



Universidad  
de Alcalá

**Programación  
didáctica de Lengua  
Castellana y Literatura  
para 4ºE.S.O.**

**Máster Universitario en Formación del Profesorado de E.S.O.,  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas  
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura**

**Presentado por:**

**D. DAVID GÓMEZ FERNÁNDEZ**

**Dirigido por:**

**DRA. D<sup>a</sup> MARÍA FERNANDA BUSTAMANTE ESCALONA**

**Alcalá de Henares, a 19 de junio de 2023**

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	MARCO LEGAL.....	7
3.	CONTEXTUALIZACIÓN .....	9
4.	COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS .....	12
4.1	Objetivos de la etapa.....	12
4.2	Objetivos específicos .....	13
4.3	Competencias clave .....	14
5.	BLOQUES DE CONTENIDO .....	18
5.1	Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar .....	18
5.2	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir .....	19
5.3	Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	19
5.4	Bloque 4. Educación literaria.....	20
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	21
6.1	Secuenciación y temporalización de los contenidos.....	22
6.2	Unidades didácticas .....	22
7.	METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES .....	34
8.	RECURSOS DIDÁCTICOS.....	37
9.	EVALUACIÓN .....	39
9.1	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	39
9.2	Instrumentos de evaluación .....	43
9.3	Criterios de calificación.....	44
9.4	Recuperación de materias pendientes .....	45
9.5	Evaluación de la programación y la práctica docente.....	46
10.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	47
11.	ENSEÑANZAS TRANSVERSALES.....	48
12.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	49
13.	BIBLIOGRAFÍA .....	51
14	ANEXOS .....	53
14.1	Anexo I .....	53
14.1.1	Desarrollo de la unidad didáctica.....	53
14.2	Anexo II .....	93
14.2.1	Rúbrica de exposiciones orales.....	93
14.2.2	Rúbrica de participación .....	94
14.2.3	Rúbrica de trabajo en equipo .....	95
14.2.4	Rúbrica de escritura de creativa.....	96

## INTRODUCCIÓN

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es percibida como una de las materias más densas y aburridas para los alumnos de Secundaria. Sin embargo, esta concepción puede deberse al tradicionalismo pedagógico que ha imperado en las aulas españolas a la hora de trabajar y estudiar nuestra lengua y su literatura. Las nuevas generaciones docentes, afortunadamente, hemos recibido una formación más abierta y multidisciplinar que nos ha permitido reflexionar y proponer nuevas maneras de impartir clases. Estas novedosas propuestas pedagógicas nos capacitan para adaptarnos a las exigencias educativas de nuestros alumnos y de la sociedad actual.

Lo que se tratará pues, en esta programación didáctica, es presentar la lengua como una herramienta indispensable y trascendental para nuestros alumnos, la cual los acompañará y ayudará a lo largo de su vida. Pero no solo nos centraremos en el plano lingüístico de la lengua, sino que, de la mano de la literatura, facilitaremos una gran variedad de recursos y conocimientos, posiblemente tan desconocido como estigmatizado por la erudición que la envuelve, permitiéndoles adentrarse en un sinfín de posibilidades tanto educativas como creativas.

La principal intención educativa que recoge esta programación didáctica para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es el planteamiento del curso como un viaje formativo donde no solo conocerán las posibilidades educativas y sociales que permite el conocimiento de la lengua sino que también podrán comprobar de primera mano, a través de actividades propuestas, cómo su desarrollo como personas puede verse afectado beneficiosamente por un correcto conocimiento de la lengua y su literatura.

Una de las características a destacar, que condicionará el desarrollo de este trabajo, es la necesidad de romper el canon hispanista que persigue las aulas de España. Olvidamos en muchas ocasiones, aun viviendo en un mundo claramente pluricultural y globalizado, la gran expansión y variedades del español que podemos encontrar tanto es España como en Latinoamérica. Es por ello por lo que esta programación tratará de destacar las distintas variedades lingüísticas con las que convivimos día a día, tanto españolas (catalán, bable, gallego, etc.) como latinoamericanas (argentino, chileno, peruano, colombiano, etc.), para lo cual se utilizará como herramienta pedagógica sus literaturas. De esta manera abriremos un nuevo campo de conocimientos literarios para nuestros alumnos y los prepararemos de cara a un futuro aún más intercultural.

La sociedad de hoy en día requiere ciudadanos formados y educados para poder evolucionar. Esta responsabilidad recae en los centros educativos que deben estar a la

altura de las exigencias sociales promoviendo valores éticos y morales que defiendan los derechos humanos y se reafirmen en el respeto y la tolerancia. Así pues, de cara a las competencias y habilidades que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tratará de enseñar a los alumnos encontramos interconectados tanto objetivos específicos de la asignatura como competencias generales de la educación. Distinguimos las siguientes:

- Construir y aprender hábitos de estudio, disciplina y trabajo tanto individual como colectivo. Esta habilidad será necesaria para poder realizar de una manera productiva y fructífera las tareas del aprendizaje a la par que funcionará como motor de desarrollo personal del alumno.
- Desarrollar la capacidad de utilización de las múltiples y variadas fuentes de información de una manera responsable y crítica con el fin de adquirir nuevos conocimientos. Es innegable que la tecnología es un agente especialmente presente en las vidas de los estudiantes de manera que se promoverá el uso responsable de las TICs y se les proporcionará fuentes de información fiables donde podrán recurrir para aumentar su formación.
- Promover el desarrollo de un espíritu audaz y activo donde se impulsará la confianza en uno mismo, la participación, activa, la creación de un sentido crítico, la autoiniciativa, la habilidad de aprender a aprender, asumir más responsabilidades y la toma de decisiones. El centro educativo no solo funciona como una fuente de conocimientos académicos sino que, a su vez, cumple un papel fundamental en el desarrollo del alumnado permitiéndole madurar y evolucionar como persona.
- Adquirir la capacidad de expresarse con corrección tanto oralmente como de manera escrita en la lengua castellana, para así, desarrollar competencias comunicativas básicas que prepararán a los alumnos de cara a su futuro tanto vital como laboral.
- Desarrollar la capacidad de iniciarse en el conocimiento de las literaturas panhispánicas y su amplio canon literario.
- Conocer, respetar y valorar los aspectos culturales básicos y la historia tanto propia como ajena, así como el patrimonio cultural y artístico, prestando especial atención la literatura y sus producciones. La interculturalidad juega un papel fundamental en la sociedad, por ello el aula debe funcionar como un lugar de convergencia de culturas donde los alumnos serán capaces de conocer y disfrutar



de los múltiples aportes de las variadas culturas del mundo, utilizando la lengua como herramienta comunicativa y social.

- Valorar la creación artística y entender el lenguaje de las distintas disciplinas artísticas. Se tratará de impulsar el pensamiento artístico y creativo formando puentes entre las distintas disciplinas, abogando en ocasiones por la interdisciplinariedad, para así presentar la lengua y la literatura como un sistema abierto y plurifacético.

A la hora de analizar los contenidos que se van a abordar en la asignatura hay que tener en cuenta que la materia Lengua Castellana y Literatura en 4ºE.S.O. tiene una tendencia a repasar y profundizar en los conocimientos y bloques trabajados en el curso anterior, es decir, en 3ºE.S.O. A su vez cabe destacar el importante papel que desempeña este curso dentro del bloque literario ya que es la base que los alumnos adquieren para enfrentarse a la programación literaria de Bachillerato. Teniendo todo esto en cuenta podemos presentar a grandes rasgos los contenidos curriculares que se trabajarán en esta etapa en tres grandes bloques:

- Bloque literario: en este los alumnos estudiarán la literatura en lengua castellana comenzando con el siglo XVIII y concluyendo con el XX, adentrándose en los distintos géneros literarios y sus composiciones más emblemáticas, de una manera crítica y reflexiva. Una vez adquirida una base, profundizarán más específicamente en el siglo XX, donde comenzarán con su primera mitad y acabarán con su segunda.
- Bloque comunicativo: Como uno de los temas más importantes a abordar se estudiarán los distintos tipos de textos (narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos, dialogados y argumentativos) y, por consiguiente, sus principales características. Para ello se trabajará este bloque a través de la creación y el impulso de las habilidades de escritura de nuestros alumnos. De manera conjunta también se trabajarán y perfeccionarán las habilidades orales y comunicativas de los estudiantes aportándoles herramientas retóricas que podrán utilizar durante su vida.
- Bloque morfológico y gramatical: Dentro del plano más lingüístico se estudiará el sintagma nominal junto con el sintagma verbal. A su vez se trabajarán los distintos tipos de oraciones con su consiguiente análisis sintáctico, especialmente

el de aquellas oraciones compuestas. Por último, se repasarán y ampliarán las nociones de ortografía, vocabulario y gramática de nuestros alumnos.

Resulta importante destacar que estos bloques no se conciben como agentes o entornos herméticos, sino que serán intercalados unos con otros para conseguir un aprendizaje mucho más beneficioso para los alumnos, impulsando la interdisciplinariedad de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Así pues, teniendo todo esto en cuenta, podemos destacar las principales intenciones educativas de esta programación didáctica es:

- Fomentar la interculturalidad tratando de promover el respeto, la valoración y la comprensión de las distintas culturas, todo esto a través de la literatura y el estudio de la lengua. Con esto se busca la creación de una conciencia reflexiva sobre la diversidad cultural y promover el diálogo y la convivencia civilizada.
- Explorar la literatura española y latinoamericana reflexionando sobre sus producciones y desarrollando un pensamiento crítico sobre estas, de manera igualitaria y rechazando el modelo hispanista literario de las aulas españolas.
- Desarrollar las capacidades y habilidades lectoras también desempeña un papel fundamental en la programación ya que se aportará a los alumnos de herramientas y estrategias para la lectura crítica y se promoverá el hábito de lectura autónomo.
- Mejorar las habilidades orales de los alumnos buscando desarrollar la capacidad de argumentación, la escucha activa y un uso adecuado de recursos tanto retóricos como lingüísticos. También, la programación presta especial atención a las habilidades sociales comunicativas aportando a los alumnos las habilidades necesarias para adaptarse a los distintos contextos sociales de manera respetuosa y empática. Para ello se tiene como objetivo impulsar el trabajo en equipo, la resolución de conflictos a través del diálogo y el debate.

Por último, es necesario destacar las principales líneas metodológicas que han sido utilizadas a la hora de la creación de esta programación didáctica. Una de las estrategias didácticas que tomará mayor relevancia a lo largo de las sesiones planteadas es la metodología activa siendo los alumnos los protagonistas dentro de su proceso de aprendizaje. La intención principal del uso de esta aproximación pedagógica es la oportunidad de dejar que los alumnos descubran el mundo, principalmente desde el punto

de vista lingüístico y literario, partiendo de sus curiosidades. Para ello se ha tomado como inspiración la propuesta pedagógica constructivista de César Coll (1993) donde el docente facilita a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para motivar un aprendizaje significativo, dinámico e interactivo fomentando la curiosidad de ellos por la investigación. A su vez se plantea una metodología basada en la participación y motivación del alumnado usando como herramientas principales actividades y técnicas dinamizadoras que impulsen a los estudiantes a conseguir las competencias y objetivos planteados para esta etapa.

## **MARCO LEGAL**

El marco normativo en el que se basa la creación de esta programación didáctica contempla dos ámbitos distintos: el nacional y el autonómico.

Dentro del nacional se han utilizado como base para sustentar la creación de esta programación didáctica los siguientes elementos legislativos:

- La LOMCE o Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE 10/12/2013) suponiendo esta una modificación de la LOE o Ley Orgánica de Educación (BOE 30/12/2006).
- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre el cual establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).
- La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero en la que se detallan las relaciones entre los contenidos, las competencias y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

En el ámbito autonómico, referente a la legislación de la Comunidad de Madrid, para esta programación didáctica se ha usado como referente legislativo:

- El Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, donde se establecen para la Comunidad Autónoma de Madrid el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria. Estableciendo este pautas más específicas a seguir por los centro educativos desde el punto de vista educativo.

Por último, es necesario destacar que la legislación actualmente vigente en el ámbito educativo es la Ley Orgánica 3/2020 -LOMLOE. Sin embargo, para una adaptación

gradual de los alumnos, para este año escolar, solo se ha puesto en vigor en los cursos impares dejando en este caso a 4º E.S.O. bajo el marco legal de años anteriores.

## CONTEXTUALIZACIÓN

Esta programación didáctica está planteada para el Instituto de Educación Secundaria Juan de Villanueva, localizado en el barrio madrileño de Orcasitas. Es trascendental contextualizar el entorno en el que se encuentra este centro educativo ya que condicionará el trascurso de las unidades didácticas y algunos de los temas tratados en estas. El barrio de Orcasitas, también conocido como la Meseta Orcasitas, forma parte del distrito madrileño de Usera, en el que, al igual que en muchos otros distritos de la capital, se ha producido un importante aumento de habitantes con la llegada de inmigrantes postulantes laborales en los últimos años.

Durante muchos años esta zona concentró una gran cantidad de diversas fábricas e industrias que atrajeron a todas aquellas familias obreras en busca de empleo y un lugar donde poder establecerse. El distrito de Usera era conocido como la huerta de Madrid por lo que si alguien tenía intención de vivir por la zona solo encontraba algunos complejos habitables en zonas como Zofio o Almedrales. No fue hasta 1976 cuando se planteó una iniciativa urbanística que puso su foco en la Meseta de Orcasitas con la intención de resolver el problema de las infraviviendas situadas en esta zona, que separaban el poblado dirigido de los poblados mínimo, agrícola y de absorción que rodeaban todo el complejo. Se apostó por la creación de seis supermanzanas conformadas por torres y bloques abiertos capaces de albergar ingentes cantidades de trabajadores. Estas construcciones permitieron, a su vez, la construcción de grandes patios y plazas donde los habitantes podían desarrollar su vida social. Así pues, como hemos explicado, el barrio fue conformado por tres tipos de edificaciones: los bloques abiertos lineales, las manzanas cerradas, creando plazas y patios, y por último las torres.

En relación con la red de comunicación con el resto de la ciudad, la zona cuenta con una buena oferta de buses interurbanos que conforma la primera línea de comunicación y movilidad que tiene este barrio. Sin embargo, también cabe destacar la línea C-5 de Cercanías que va ganando importancia gracias a la rápida conexión que supone con la estación de Atocha. Asimismo, en cuanto al transporte privado, la zona cuenta como principal conexión la M-40 y la Avenida de los Poblados.

Según el portal Barrios por cifras del Ayuntamiento de Madrid, la Meseta de Orcasitas acoge a un total de 22.996 habitantes conformado esto un 16,33% del total de ciudadanos que viven el distrito de Usera y a su vez el 0,71% de la población madrileña. Las características sociodemográficas que definen a este grueso poblacional presentan, atendiendo inicialmente a la variable sexo, una predominancia masculina hasta los 44

años. A partir de esta edad la situación se invierte siendo las mujeres quienes superan de manera notable a los hombres.

Por otro lado, llama la atención los bajos datos de población infantil y adolescente en este barrio, alcanzando solamente un 16% de la población las personas menores de 15 años, los cuales son superados incluso por la población mayor de 65 años que alcanza un 18,6% de los habitantes. Esto muestra un claro indicio de una sociedad eminentemente adulta que evoluciona hacia una población envejecida.

Como se ha comentado anteriormente, también encontramos en este pequeño barrio ciudadanos extranjeros, principalmente latinoamericanos, quienes conforman el 23 % de los habitantes de la zona. La nacionalidad más asentada sería la ecuatoriana, el 25,1 % de la población extranjera.

Las características socioeconómicas de Orcasitas también nos presentan una población que ocupa el puesto 48 en la lista del nivel de renta de los madrileños, siendo estos 20.300 euros anuales. Este desarrollo económico está estrechamente relacionado con el nivel de estudios que sus habitantes han alcanzado: un gran porcentaje de la población (27%), no presenta ningún tipo de estudios y no ha finalizado ninguno de los ciclos de enseñanza primaria. A su vez, un 29,5% de la población del barrio cuenta con la enseñanza de primera finalizada. En cuanto a la educación secundaria solo el 13% de los ciudadanos consiguieron titularse, pero no avanzaron en su formación posterior, y solo el 3,5% de los habitantes lograron concluir sus estudios universitarios o de posgrado. Esto deja ver un panorama educativo complejo ya que el absentismo y el abandono escolar forma parte del día a día del instituto, lo que condiciona, en gran medida, el desarrollo de los alumnos y de las sesiones planteadas.

Por otro lado, y con respecto al centro educativo donde se llevará a cabo la programación didáctica, y su composición, cabe decir que se trata de un IES relativamente pequeño, con 351 alumnos matriculados. Para ofrecer la mejor educación posible el instituto presenta una plantilla de 39 docentes, 2 trabajadores de administración, 5 PAS, 1 TIS y 4 auxiliares de hostelería, sumando un total de 51 profesionales.

En el caso de 4ºE.S.O., para quien está dedicada esta programación, encontramos dos grupos: de 24 estudiantes (11 chicos y 13 chicas) y de 27 estudiantes (13 chicos y 14 chicas), conformando el curso con menos estudiantes matriculados en la educación secundaria obligatoria.

A su vez, el IES Juan de Villanueva presenta entre sus fortalezas la consolidación de varios proyectos educativos como son el IPAFD<sup>1</sup>, Refuerza<sup>2</sup>, STARS<sup>3</sup> y PROA +<sup>4</sup> a la vez que ha puesto en marcha iniciativas novedosas como Erasmus +<sup>5</sup>, planes de mejora de la expresión o Xcelente<sup>6</sup>. El instituto también se caracteriza por su marcada diversidad, siendo un gran elemento de relevancia en el proyecto educativo del centro. Un ejemplo de ello es la implantación de un aula TGD suponiendo una gran oportunidad para mejorar las dinámicas de convivencia del centro.

También es importante destacar algunas de las debilidades o amenazas, recogidas en el análisis DAFO del centro, a las que el instituto está sometido, como es el caso de la falta de estabilidad del profesorado o las bajas expectativas académicas que algunos alumnos y familias manifiestan. Otras de estas dificultades es el desgaste estudiantil que presentan los alumnos resultado de la pandemia y del uso no responsable de las pantallas. Para contrarrestar esta situación se propone fortalecer la comunicación entre los docentes fomentando la coordinación y promoviendo también dinámicas de motivación que aumenten las expectativas académicas y acaben con barreras limitantes para los alumnos, tomando como medida a destacar la designación del IES Juan de Villanueva “zona libre de móviles”.

---

<sup>1</sup> El programa IPAFD tiene como objetivo principal fomentar el deporte y la actividad física en los alumnos de Secundaria asentando un hábito de vida saludable.

<sup>2</sup> El programa Refuerza es una actividad complementaria que permite aumentar la oferta de medidas enfocadas a aquellos alumnos con dificultades educativas.

<sup>3</sup> El proyecto STARS (Acreditación y Reconocimiento de Desplazamientos Sostenibles para Colegios) tiene como objetivo fomentar los desplazamientos ecológicos, activos y sostenibles.

<sup>4</sup> El proyecto PROA + tiene como objetivo reforzar el éxito educativo de aquellos alumnos, especialmente vulnerables, mediante la aportación de herramientas, recursos y formación a los centros educativos de difícil desempeño.

<sup>5</sup> El programa Erasmus + de la UE tiene como objetivo apoyar e impulsar la formación, educación. La juventud y el deporte a través de intercambios culturales.

<sup>6</sup> El plan Xcelence tiene como objetivo la orientación laboral y académica de los alumnos desarrollando a su vez capacidades vitales.

## COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS

### 4.1 Objetivos de la etapa

Este apartado especificará los objetivos generales de la etapa de 4º E.S.O. recogidos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, pág. 176-177, de 26 de diciembre. Por lo que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 4.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura no aparecen de manera distinguida, sino que es necesario realizar un análisis del Decreto 40/2015, de 15 de junio para poder identificarlos. De esta manera los objetivos específicos para esta materia serían:

- Aportar conocimientos y herramientas necesarias para poder adaptarse y superar cualquier situación o acto comunicativo al que tenga que enfrentarse a lo largo de su vida.
- Desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes, englobando así todos ámbitos que esta abarca: lingüística, pragmática, social, personal y sociolingüística.

- Adquirir las destrezas básicas para mejorar y expandir sus capacidades de expresión oral, expresión escrita, comprensión y educación literaria.
- Adquirir y mejorar habilidades comunicativas con la intención de desarrollar la capacidad de expresar sus propias ideas a través de discursos progresivamente más elaborados.
- Comprender y entender los distintos géneros literarios y sus grados de complejidad con la finalidad de crear un pensamiento creativo, crítico y personal.
- Dotar al alumnado de métodos y estrategias que fomenten el correcto aprendizaje tanto de la competencia comunicativa como de la dimensión oral.
- Enseñar métodos y procesos de lectura.
- Enseñar procesos y herramientas de escritura.
- Formar a los alumnos para ser lectores cultos, hábiles y competentes.
- Fomentar la lectura individual y libre, tanto de obras panhispánicas como universales, sin olvidar la literatura juvenil e infantil.

### 4.3 Competencias clave

Las competencias clave son definidas en la Orden ECD/65/2015 como “aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo” (pág. 6988). Así pues se consideran competencias clave:

- **La competencia en comunicación lingüística (CCL):** es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros. Constituye el instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

- **La competencia digital (CD):** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
- **La competencia para aprender a aprender (CPAA):** requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo, e incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE):** para transformar las ideas en actos. Entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño

y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo.

- **La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC):** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica, igualmente, manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea, y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora, asimismo, el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone, también, tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.
- **La competencia social:** se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Implica conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los

códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

- **La competencia cívica:** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

## **BLOQUES DE CONTENIDO**

De acuerdo con artículo 2 del RD 1105/2014, el cual establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria se presenta como contenido “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado”(pág.6).

Así pues, siguiendo el Decreto 48/2015 de 14 de mayo se establece que los contenidos para la materia Lengua Castellana y Literatura en la Comunidad de Madrid son:

### **5.1 Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar**

#### Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

#### El diálogo:

1. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

#### Hablar:

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

## **5.2 Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

### Leer:

1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

### Escribir:

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

## **5.3 Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

### La palabra:

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales:

1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de ella y de sus elementos constitutivos.
2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso:

1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua:

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

#### **5.4 Bloque 4. Educación literaria**

Plan lector:

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo



para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

#### Introducción a la literatura a través de los textos:

1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII al XX, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales, ensayísticos y poéticos.
- La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo:
  - Identificación de las características generales de la literatura romántica (José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer).
  - Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista (Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas Clarín).
- Características generales de la literatura del siglo XX:
  - El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas.
  - Unamuno y otros escritores del 98.
  - La generación poética del 27.
  - Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.
  - Narrativa hispanoamericana del siglo XX

#### Creación:

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de ellas.

## **UNIDADES DIDÁCTICAS**

## 6.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos

	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV	Temporalización	Sesiones
Unidad 1	La exposición oral: - Expresión de opiniones, - La entrevista y la claridad - coherencia en la comunicación	La exposición escrita: - Los textos humanísticos - Creación de textos	- La formación de las palabras: prefijos, raíces, sufijos, interfijos, etc. -La coherencia dentro del texto -La puntuación (repaso)	La ilustración y el neoclasicismo: - Narrativa, poesía, teatro y las fábulas	9 Sept- 28 Sept	11
Unidad 2	La argumentación oral: - El debate y la retórica - La escucha activa y la comprensión	-Los textos formales: leyes, curriculums vitae, etc. - El registro formal - Redacción de textos formales	- Los componentes de la lengua: morfema, palabra, GS. El Sujeto y sus tipos -El SV y el predicado - Las oraciones impersonales	- El Romanticismo: la poesía, el teatro y la narrativa	29 Sept- 19 Oct	11
Unidad 3	- El acto comunicativo: el diálogo - La narración a través del diálogo	- Los textos científicos y académicos. Elementos y características. - Las fuentes de información fiables	- Bases del comentario morfosintáctico - El CD, CI, Atributo y C Reg - Los CC - Trabajo con oraciones y su análisis	- El Realismo y el Naturalismo: la narrativa y sus obras principales	20 Oct -10 Nov	12
Unidad 4	- La descripción oral a través del comentario de la poesía	- Los textos literarios: características y diferenciación - Bases para el comentario de texto	- Las oraciones simples y compuestas - Oraciones coordinadas y subordinadas - Las oraciones yuxtapuestas	- El Modernismo y la Generación del 98: -Poesía de principios del XX - La novela de la Generación del 98 - El teatro del esperpento	11 Nov - 30 Nov	11
Unidad 5	Las presentaciones: - Trabajar el lenguaje corporal, el tono y la forma a la hora de hacer una exposición	El texto instructivo: - Los manuales de instrucciones - Las recetas de cocina	- Las oraciones subordinadas sustantivas - Los conectores discursivos - Repaso ortográfico de la b y la v	Las Vanguardias europeas y españolas	1 Dic -11 En	12
Unidad 6	Las instrucciones orales y las fórmulas de cortesía	- El lenguaje periodístico: características y estructuras básicas - Creación de un periódico	- Las subordinadas de infinitivo, indirectas totales y parciales. - Ortografía de la g y j	Miguel Hernández y la Generación del 27	12 En - 31 En	11
Unidad 7	- La tertulia como género coloquial periodístico - Creación de una tertulia estudiantil guiada	- El género periodístico de opinión: estilos y recursos - Incluir este género al periódico de la clase	- Las oraciones subordinadas adjetivas - Acrónimos, siglas y acortamientos	- La narrativa existencialista de 1940 - 1950 y su realismo social - La experimentación formal de 1960	1 Feb - 16 Feb	10
Unidad 8	- Los anuncios y sus mensajes encubiertos - Producción de un anuncio	- Los textos publicitarios: su lenguaje y características - Análisis de anuncios	Las oraciones subordinadas relativas: -Nexos de estas oraciones - Normas ortográficas de la ll e y	Teatro durante el franquismo	17 Feb - 10 Mar	11
Unidad 9	La conversación instantánea a través de las TIC, las RRSS y sus usos	La escritura y lectura digital: - Recursos y características - Convertir el periódico de la clase a una versión digital	- Oraciones subordinadas circunstanciales -Los antónimos, homónimos y sinónimos	- Los Novísimos - La poesía del silencio y experiencia	14 Mar - 30 Mar	11
Unidad 10	- El lenguaje no verbal - Trabajo de este aspecto mediante los juegos de rol	- La lectura digital y las producciones textuales digitales -Pautas para un uso responsable de las TICS	- Las oraciones subordinadas según su función de complemento oracional - La polisemia y los campos semánticos	- La narrativa contemporánea española	11 Abr - 27 Abr	11
Unidad 11	La representación teatral: cómo actuar. Herramientas y bases de la interpretación	Métodos de comprensión lectora	- Repaso de las oraciones compuestas enseñadas hasta el momento - Análisis morfosintáctico guiado	El teatro tras el franquismo. Teatro humorístico y comprometido	28 Abr-23 May	13
Unidad 12 <sup>7</sup>	Presentación con rol teniendo en cuenta todas las herramientas aprendidas durante el curso	La entrevista intercultural: -Trascripción de su entrevista realizada	-Las variedades lingüísticas: diacrónicas, diatópica, diastráticas y diafásicas - Las palabras tabú, los eufemismos y los disfemismos	La narrativa hispanoamericana del siglo XX	24 May-13 Jun	11

## 6.2 Unidades didácticas

<sup>7</sup> Unidad desarrollada en el Anexo I

	Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III Conocimiento de la lengua	Bloque IV Educación literaria	Temporalización	Sesiones
<b>Unidad 1</b> ¡Hablemos en clase!	La exposición oral: - expresión de opiniones, - la entrevista y la claridad - coherencia en la comunicación	La exposición escrita: - los textos humanísticos - creación de textos	- La formación de las palabras: prefijos, raíces, sufijos, interfijos, etc. - La coherencia dentro del texto - La puntuación (repaso)	- La ilustración y el neoclasicismo: narrativa, poesía, teatro y las fábulas	9 Sept- 28 Sept	11
Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje			
<b>B. I</b>	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas. 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo		2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral. 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos 5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.			
<b>B. II</b>	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. 6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.			
<b>B. III</b>	3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego. 4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.		3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.			
<b>B. IV</b>	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.			

	Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III Conocimiento de la lengua	Bloque IV Educación literaria	Temporalización	Sesiones
<b>Unidad 2</b> ¡Pero que bien educado está el niño!	La argumentación oral: - El debate y la retórica - La escucha activa y la comprensión	-Los textos formales: leyes, curriculum vitae, etc. -El registro formal -Redacción de textos formales	-Los componentes de la lengua: morfema, palabra, GS. El Sujeto y sus tipos - SV y el predicado - Las oraciones impersonales	-El Romanticismo: la poesía, el teatro y la narrativa	29 Sept- 19 Oct	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. 3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas. 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.		1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.			
<b>B. II</b>	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo persona		2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.			
<b>B.III</b>	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres 6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas		1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.			
<b>B. IV</b>	3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a hasta nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan 4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad 4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			

	Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III Conocimiento de la lengua	Bloque IV Educación literaria	Temporalización	Sesiones
<b>Unidad 3</b> ¡Pongámonos las batas y a investigar!	-El acto comunicativo: el diálogo - La narración a través del diálogo	- Los textos científicos y académicos. Elementos y características. - Las fuentes de información fiables	-Bases del comentario morfosintáctico -El CD, CI, Atributo y C Reg - Los CC -Trabajo con oraciones y su análisis	- El Realismo y el Naturalismo: la narrativa y sus obras principales	20 Oct -10 Nov	12
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.		2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral. 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.			
<b>B. II</b>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos			
<b>B.III</b>	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres 6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas		1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.			
<b>B. IV</b>	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos. 3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones 3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan. 4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad. 4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 4</b> Comentarista no hay camino, se hace camino al comentar.	- La descripción oral a través del comentario de la poesía	- Los textos literarios: características y diferenciación - Bases para el comentario de texto	Las oraciones simples y compuestas: - Oraciones coordinadas y subordinadas - Las oraciones yuxtapuestas	El Modernismo y la Generación del 98: -Poesía de principios del XX -La novela de la Generación del 98 -El teatro del esperpento	11 Nov – 30 Nov	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo		2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.			
<b>B. II</b>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.		1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto			
<b>B.III</b>	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.		6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.			
<b>B. IV</b>	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII hasta la actualidad reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados		4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad. 4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 5</b> ¡Qué enciendan la imprenta!	Las presentaciones: - Trabajar el lenguaje corporal, el tono y la forma a la hora de hacer una exposición	-El lenguaje periodístico: características y estructuras básicas - Creación de un periódico	-Las oraciones subordinadas sustantivas -Los conectores discursivos -Repaso ortográfico de la b y la v	Las Vanguardias europeas y españolas	1 Dic -11 En	12
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos			
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso			
			6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales			
<b>B. II</b>	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.		2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.			
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas			
	6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.			
			6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral			
<b>B.III</b>	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.		6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.			
	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.		6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.			
			9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto			
<b>B. IV</b>	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura			
	2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes		2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)			
	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados		4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII hasta nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			
			4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			



	Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III Conocimiento de la lengua	Bloque IV Educación literaria	Temporalización	Sesiones
<b>Unidad 6</b> Pasito a pasito	Las instrucciones orales y las fórmulas de cortesía	El texto instructivo: - los manuales e instrucciones - las recetas de cocina	-Las subordinadas de infinitivo, indirectas totales y parciales - Ortografía de la g y j	Miguel Hernández y la Generación del 27	12 En – 31 En	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.			
<b>B. II</b>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... 5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.			
<b>B.III</b>	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.		6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración. 7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.			
<b>B. IV</b>	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad. 4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados			



	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 7 T.E.J.V.</b>	-La tertulia como género coloquial periodístico - Creación de una tertulia estudiantil guiada	-El género periodístico de opinión: estilos y recursos - Incluir este género al periódico de la clase	-Las oraciones subordinadas adjetivas -Acrónimos, siglas y acortamientos	-La narrativa existencialista de 1940 - 1950 y su realismo social - La experimentación formal de 1960	1 Feb- 16 Feb	10
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B. I</b>	3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación		3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.			
<b>B. II</b>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura			
<b>B. III</b>	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen 6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas		4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas			
<b>B. IV</b>	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura. 4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 8</b> El Régimen, pero no dietético	- Los anuncios y sus mensajes encubiertos - Producción de un anuncio	- Los textos publicitarios: su lenguaje y características - Análisis de anuncios	Las oraciones subordinadas relativas: - Nexos de estas oraciones Normas ortográficas de la ll e y	Teatro durante el franquismo	17 Feb- 10 Mar	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso			
<b>B. II</b>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.			
<b>B.III</b>	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.		6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración. 7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.			
<b>B. IV</b>	3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados		3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad 4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 9</b> Todo a un solo clic	La conversación instantánea a través de las TIC, las RRSS y sus usos	La escritura y lectura digital: - recursos y características - convertir el periódico de la clase a una versión digital.	-Oraciones subordinadas circunstanciales -Los antónimos, homónimos y sinónimos	-Los Novísimos - La poesía del silencio y experiencia.	14 Mar – 30 Mar	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta		3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.			
<b>B. II</b>	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios			
<b>B.III</b>	4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen 6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas		4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.			
<b>B. IV</b>	3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros 4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 10</b> No hables para que yo te vea	-El lenguaje no verbal - Trabajo de este aspecto mediante los juegos de rol	-La lectura digital y las producciones textuales digitales -Pautas para un uso responsable de las TICS	-Las oraciones subordinadas según su función de complemento oracional - La polisemia y los campos semánticos	La narrativa contemporánea española	11 Abr- 27 Abr	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso			
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo		6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.			
<b>B. II</b>	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios			
<b>B.III</b>	4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen 6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas		4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.			
<b>B. IV</b>	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 11</b> ¡Por España Paco!	La representación teatral: cómo actuar. Herramientas y bases de la interpretación	Métodos de comprensión lectora	Repaso de las oraciones compuestas enseñadas hasta el momento - Análisis morfosintáctico guiado	El teatro tras el franquismo. Teatro humorístico y comprometido	28 Abr-23 May	13
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B.I</b>	3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo		3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo ora 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.			
<b>B. II</b>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.		1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas 1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto			
<b>B.III</b>	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas		6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración 6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.			
<b>B. IV</b>	3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			

	<b>Bloque I Comunicación oral: hablar y escuchar</b>	<b>Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir</b>	<b>Bloque III Conocimiento de la lengua</b>	<b>Bloque IV Educación literaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Sesiones</b>
<b>Unidad 12</b> ¡Viajemos a Abya Yala!	Presentación con rol teniendo en cuenta todas las herramientas aprendidas durante el curso.	La entrevista intercultural: -Trascripción de su entrevista realizada	-Las variedades lingüísticas: diacrónicas, diastráticas, diafásicas y diatópicas - Las palabras tabú, los eufemismos y los disfemismos	La narrativa hispanoamericana del siglo XX	24 May-13 Jun	11
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Estándares de aprendizaje</b>			
<b>B. I</b>	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo		4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos. 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.			
<b>B. II</b>	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas 3.3 Respeta a las personas que expresan su opinión en los textos. 5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.			
<b>B. III</b>	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento		10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.			
<b>B. IV</b>	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa		1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.			

## METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

De acuerdo con el conjunto de definiciones establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre la metodología se entiende como la recopilación de procedimientos, estrategias y acciones coordinadas y organizadas por el equipo docente con el objetivo de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Esta programación didáctica presenta una metodología fundamentada en el aprendizaje basado en competencias (Rothwell, 2014) enfocado en el desarrollo de las habilidades lingüísticas del alumnado. Con este planteamiento las sesiones combinan una gran variedad de ejercicios donde los estudiantes podrán trabajar la expresión oral, la comprensión lectora, el análisis literario, la escritura creativa y todas aquellas competencias fundamentales de la lengua y la literatura.

Cabe destacar, como bien se ha señalado en la introducción, el papel fundamental que desempeña la teoría constructivista en programación. En ello nos hemos basado para proponer al docente como un facilitador de herramientas para fomentar un proceso de aprendizaje significativo y motivar así el interés de los estudiantes por la investigación y el descubrimiento (Coll, 1993). El docente funcionará como un guía dentro de las sesiones, un facilitador del aprendizaje (Torrego, 2008), siendo los alumnos los encargados de desempeñar un papel más activo desarrollándose tanto académicamente como de manera personal. Otras líneas metodológicas empleadas para la elaboración de las sesiones de la programación son:

- Aprendizaje basado en proyectos: en esta metodología los estudiantes trabajan en proyectos significativos y contextualizados donde deberán poner en práctica habilidades de planificación, investigación, colaboración y creación. Estas investigaciones están relacionadas directamente con los contenidos establecidos para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura (Ramírez, 2017).
- Aprendizaje cooperativo: esta metodología impulsa el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes. Consiste en la creación de grupos, pequeños y estudiados, donde los estudiantes trabajen en equipo, se apoyen mutuamente, compartan reflexiones y realicen proyectos conjuntos. Con esto se trabaja no solo los contenidos impartidos, sino que también mejoran y desarrollan sus habilidades comunicativas (Torrego, 2012).

- Flipped Classroom: con esta propuesta se invierte el orden tradicional de la clase, donde son los estudiantes quienes adquieren los conocimientos teóricos en casa a través de recursos audiovisuales, lectura y actividades subidas al campus virtual convirtiendo el aula en lugar de práctica y aplicación de estos (Tucker, 2012).
- Gamificación: esta metodología hace uso de los elementos y dinámicas del juego para convertir el aprendizaje en un proceso interactivo y motivador estimulando la participación y la colaboración. Para esto hace uso de actividades lúdicas, desafíos, competiciones y recompensas para lograr su objetivo de adquisición de contenidos y competencias (Marrón y Vivaracho, 2018).
- Aprendizaje basado en problemas: se centra en plantear a los alumnos situaciones, alumnos y escenarios reales donde los alumnos deben investigar y reflexionar buscando una solución coherente. Los estudiantes deberán aplicar sus habilidades lingüísticas para alcanzar los objetivos viendo así la utilidad de la lengua (Sastre, 2018).

Esta metodología implica una disposición variable del aula atendiendo a las necesidades de la sesión. La clase permitirá la separación de los alumnos en grupos para poder trabajar cooperativamente y también contará con un espacio vacío medianamente amplio donde los estudiantes puedan realizar algunas de las actividades propuestas, como puede ser el caso de una representación teatral o simulaciones de situaciones reales. Esto permite al alumnado relacionarse con el entorno y los contenidos de maneras distintas adaptándose este a las necesidades de las actividades y del propio alumnado.

Teniendo en cuenta todo esto podemos intuir la amplia variedad de actividades que las unidades didácticas ofrecen. Tratarán de trabajar los contenidos impartidos tanto fuera como dentro del aula impulsándoles a utilizar sus conocimientos para completarlas satisfactoriamente, es decir, deberán poner en práctica todas sus habilidades lingüísticas durante las sesiones. Esto rechaza el planteamiento tradicional de la docencia clásica donde los alumnos focalizan su aprendizaje en la memorización de contenidos sin reflexionar sobre ellos. El uso de la lengua es uno de los componentes más importantes



tanto de la programación como de la vigente legislación educativa. Algunas de las tipologías de las actividades son:

- Debates y discusiones: se preparará debates grupales donde los alumnos deberán tratar temas de importancia social actual y relacionados con la literatura y la lengua. Con esto se tratará de mejorar las habilidades orales del alumnado y fomentar la crítica reflexiva y elaborada.
- Escritura creativa: se tratará de estimular la creatividad de los alumnos a través de la escritura a la par que se mejorará las habilidades gramáticas y lingüísticas. Los alumnos se adentrarán en la creación literaria trabajando con las distintas disciplinas existentes explorando distintas obras y posibilidades que ofrece la escritura. Esto no solo se aplicará en el bloque literario, sino que se expandirá y se pondrá especialmente en práctica a la hora de comprender el texto periodístico.
- Investigación y presentación: las presentaciones orales jugarán un papel fundamental dentro de la programación ya que se formará a los alumnos en la correcta exposición de un tema y se les introducirá en el mundo de la investigación académica.
- La dramatización: las actividades de representación teatral para tratar la literatura también serán empleadas en las unidades. Además, los juegos de rol y las simulaciones permitirán a los alumnos enfrentarse a situaciones cotidianas y desarrollar conocimientos para saber enfrentarse a ellas.
- Ejercicios de reflexión lingüística: el alumnado deberá enfrentarse a la gramática desde la metalingüística reflexionando sobre el porqué de las estructuras sintácticas o la carga semántica de las palabras entre otros aspectos a estudiar.
- Lectura crítica: el alumnado se enfrentará a actividades de comprensión lectora donde deberán reflexionar sobre el texto y sus elementos. También se fomentará la creación de lectores autónomos impulsando la lectura y aumentando biblioteca personal.
- Juegos de estrategia y pruebas: los alumnos deberán poner en práctica todas sus habilidades para completar yincanas, *escape rooms* y otras actividades

dinámicas de investigación y reflexión. Estas actividades impulsarán el trabajo en grupo y la comunicación.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Como se ha podido ver en el apartado anterior, las sesiones estarán conformadas por una amplia variedad de actividades con exigencias individuales y diferentes. Debido a esto es necesario realizar una especificación de aquellos recursos necesarios para el desarrollo normal de las actividades:

- Materiales de trabajo: son aquellos recursos necesarios para la realización de las actividades por parte del alumnado.
  - Cuaderno de trabajo.
  - Material de escritura.
  - Material de dibujo.
  - Materiales específicos solicitados para la sesión.
  - Tablets facilitadas por el centro (actividades puntuales).
- Materiales del docente: corresponden con aquellos elementos que el docente deberá utilizar para guiar y desarrollar las sesiones planificadas.
  - Cuaderno de trabajo.
  - Material de escritura.
  - Documentos para la realización de actividades.
  - Elementos requeridos por las yincanas y los *escape rooms*.
  - Tablets o portátil.
  - Fotocopias para repartir a los alumnos si es necesario.
  - Lista del alumnado.
  - Materiales exigidos por actividades puntuales.
- Materiales en el aula: todos aquellos recursos con los que el aula debe contar para que las sesiones cumplan los objetivos planteados.
  - Mesas para el alumnado con posibilidad de recolocación.

- Proyector.
- Pizarra.
- Pantalla de proyección.
- Sistema de audio.
- Espacios habilitados para la dramatización.
- Wifi.
- Elementos de consulta como diccionarios.
- Materiales de lectura, estudio y consulta: todos aquellos materiales literarios y de consulta que serán utilizados a lo largo de las sesiones.
  - Diccionarios.
  - Libros de lectura acordados al inicio de curso con los alumnos.
- Materiales audiovisuales: hacen referencia a los recursos tecnológicos que el docente utilizará para respaldar sus explicaciones y facilitar la adquisición de conocimientos del alumnado.
  - Presentaciones temáticas.
  - Audios y grabaciones.
  - Videos.
  - Imágenes.
  - Videojuegos.
- Recursos del centro: todos aquellos espacios que el centro dispone para mejorar la oferta educativa para el alumnado.
  - Biblioteca.
  - Salón de actos.
  - Zona de trabajo en grupos.
  - Aula de ordenadores.
  - Patio.
  - Cafetería.

## EVALUACIÓN

### 9.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre establece los criterios de evaluación, entendidos estos como las referencias específicas utilizadas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, y los estándares de aprendizaje, concebidos como especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el alumno debe lograr y hacer. Las siguientes tablas recogen estos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje distinguidos por bloques de contenidos utilizando como referencia el BOE (3 de enero de 2015, págs. 197-202).

<b>Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>

	<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	---

<b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir</b>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ...</p>

	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	---

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>

<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
--	---

<b>Bloque 4: Educación literaria</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>

<p>propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos</p>
---	--

## 9.2 Instrumentos de evaluación

La evaluación de los alumnos deberá tener en cuenta muchos aspectos por lo que deberemos hacer uso de varios instrumentos de evaluación para controlar y valorar el cumplimiento de los objetivos por parte del alumnado. Para ello haremos uso de las siguientes herramientas:

- **Campus virtual**: en este, el docente, añadirá ejercicios y cuestionarios para ser realizados por los alumnos de manera que servirá como herramienta de evaluación del trabajo en casa.
- **Cuaderno de trabajo**: esta herramienta permite al docente observar el recorrido del aprendizaje del alumnado recogido en este cuaderno donde añadirán actividades propuestas y reflexiones sobre el contenido impartido.
- **Rúbricas**: uno de los instrumentos clave para la evaluación del alumnado. Con ellas tendremos en cuenta criterios específicos de evaluación adaptados a los objetivos propuestos para la actividad a realizar. Nos servirán para calificar cuestiones como las presentaciones orales, los ejercicios de escritura creativa o la participación en clase. En el Anexo II encontramos adjuntados ejemplos de estas aplicables a la programación.
- **Pruebas objetivas**: con ellas comprobaremos la capacidad del alumnado de plasmar sus conocimientos y su capacidad de ponerlos en práctica. Las pruebas optarán por ejercicios más prácticos que teóricos evitando la memorización.



- Cuaderno del profesor: en este el docente apuntará información sobre los alumnos respecto a su comportamiento, participación e incluso cumplimiento de objetivos planteados para la sesión.
- Actividades para casa: estos abarcarán todos los bloques de contenido e impulsarán el trabajo autónomo fuera del horario escolar. Serán variadas y multidisciplinares intentando impulsar el desarrollo de las habilidades de los alumnos
- Presentaciones orales: conformarán una parte importante del trabajo del alumnado por lo que funcionarán como herramientas de evaluación de las capacidades comunicativas del alumnado y su conocimiento de los contenidos.
- Trabajos escritos: esta herramienta nos permitirá evaluar las habilidades lingüísticas relacionadas con la escritura, la redacción y la síntesis. Los trabajos serán variados solicitando al alumnado la creación de cuentos, ensayos, reflexiones, investigaciones, etc.
- Fichas creativas de lectura: con estas el alumnado deberá realizar una reflexión sobre el libro leído relacionándolo con un tema propuesto por el docente. Evaluaremos así la comprensión lectora de los alumnos y sus habilidades lingüísticas.

### **9.3 Criterios de calificación**

El primer aspecto por destacar es el carácter de evaluación continua que mantendrá la asignatura, lo que significa que a medida que avancen los trimestres se irán incluyendo los contenidos trabajados anteriormente. Esto permitirá al alumnado recuperar un trimestre si se aprueba el siguiente ya que demostrará conocer los contenidos estudiados hasta el momento.

Los criterios de evaluación se presentan relacionados directamente con los instrumentos o herramientas planteando así la siguiente distribución de porcentajes que computan en la calificación final de los alumnos:

<b>Criterios de calificación</b>	
Pruebas escritas (se realizarán dos por evaluación)	40% (20%+20%)
Trabajos en grupo, individuales, presentaciones, actividades del campus virtual, actividades para casa.	45%
Cuaderno del alumno	5%
Participación activa y comportamiento	10%

Respecto a la ortografía, el alumnado de 4ºE.S.O. debe demostrar un correcto dominio del castellano cometiendo pocas o ninguna falta ortográfica. Por ello en todos los ejercicios realizados se aplicará una penalización dependiendo de la gravedad de la situación ortográfica. Nos basaremos en los siguientes criterios:

- Falta de ortografía: se aplicará una penalización de 0.20 por error cometido. Si la falta se repite solo contará una vez.
- Falta de acentuación: se aplicará una penalización cada tres errores de 0.20. Si se repite el error solo se contará una vez.
- Falta por puntuación: se aplicará una penalización por cada error de 0.05.

El total de las penalizaciones no superará la sustracción de dos puntos de la nota final del ejercicio evaluado.

#### **9.4 Recuperación de materias pendientes**

En lo referente a las recuperaciones de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para aquellos estudiantes que no hayan superado la materia en etapas anteriores el Departamento de Lengua ha propuesto las siguientes medidas. Aquellos alumnos que superen las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentran recuperarán la materia. En el caso de no cumplir este requisito se realizará una prueba escrita en abril donde deberán aplicar los conocimientos referentes al curso a recuperar. A modo de ayuda

y repaso de los contenidos el Departamento facilitará a los alumnos un cuadernillo de trabajo el cual les concederá 1.5 punto más en el examen, siempre y cuando esté correcto y completo.

### **9.5 Evaluación de la programación y la práctica docente**

Este proceso fundamental tiene como objetivo principal el análisis y la valoración de la efectividad de la programación y de los métodos y estrategias pedagógicas aplicadas en las sesiones. Se estudiará aspectos como la coherencia y adaptación de los contenidos a los objetivos y criterios estipulados, así como el cumplimiento de las necesidades del alumnado. Las actividades y su funcionamiento también serán evaluadas comprobando su adecuación a los contenidos y las dificultades que plantean al alumnado con el fin de corregirlas y mejorarlas.

Una vez realizado este estudio es necesario aplicar todos los cambios, modificaciones y adaptaciones necesarias para garantizar un aprendizaje efectivo de los estudiantes y personalizar la enseñanza al grupo-clase donde se imparte, así como cubrir aquellas necesidades que los alumnos necesiten individualmente.

Para una correcta evaluación de la programación y la práctica docente es crucial la coordinación con los miembros del departamento ya que con ellos se debatirán y propondrán los cambios necesarios para la mejora de la propuesta. Por esto el Departamento ha acordado la realización de reuniones cada mes donde se valorarán y propondrán cambios y problemas surgidos a lo largo de las sesiones.

Como medida recomendada encontramos la creación, por parte del alumnado, de evaluaciones a las sesiones y sus actividades donde podremos recopilar problemas e ideas que no hayamos sido capaces de reconocer en el aula. Además, con esta medida, se tratará de fomentar un pensamiento de integración del alumnado en su proceso educativo y las decisiones que se toman en el centro.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El docente debe ser capaz de ayudar y asegurar el alcance de los objetivos por parte de todo el alumnado por lo que debe asumir, desde un inicio, la existente diversidad y necesidades educativas que puede encontrarse en su aula. Para una oferta competente y adaptada a las exigencias de los alumnos el Departamento de Lengua Castellana y Literatura y los profesores deben mantener una estrecha relación con los miembros del Departamento de Orientación quienes serán los encargados en estudiar los casos más detenidamente e indicarán las medias o actuaciones pertinentes.

El docente deberá realizar un profundo estudio de los grupos donde impartirá clases. En este recogerá aspectos como el número de alumnos, el funcionamiento como grupo de los estudiantes, las necesidades especiales de algunos alumnos o las fortalezas y debilidades que presentan. Con esta información deberá adaptar la metodología, atendiendo así a la diversidad de la clase y cumpliendo con las necesidades específicas del alumnado.

Con estas medidas se tratará de poner el foco en el alumno a quien se le realizará un seguimiento de su proceso académico, apreciando sus logros y sus dificultades, presentando especial atención a estas últimas y buscando soluciones aplicables.

Respecto a las necesidades educativas diagnosticadas debemos realizar una distinción inicial para indicar las medidas aplicables en cada uno de los casos:

- Alumnos con adaptación curricular no significativa: son aquellos que necesitan ajustes en la enseñanza, pero mantienen el mismo currículo básico que el resto de los estudiantes. No necesitan una modificación profunda de los contenidos, criterios de evaluación u objetivos. En este caso se pueden aplicar adecuaciones metodológicas, evaluaciones más flexibles, tiempo adicional en las pruebas y apoyo personal personalizado para cumplir las necesidades del alumno adecuando estas medidas a su diagnóstico.
- Alumnos con adaptación curricular significativa: corresponde a aquellos alumnos que exigen modificaciones sustanciales del currículo con el objetivo de mejorar su aprendizaje atendiendo a sus necesidades educativas específicas. Los docentes deben mantener una línea de comunicación continua con los miembros del Departamento de Orientación ya que son ellos los que propondrán medidas aplicables. En estos casos se suelen realizar modificaciones de los contenidos,

adaptar los criterios de evaluación al alumno, variar la metodología y fomentar el apoyo individualizado donde intervendrán docentes y orientadores.

## **ENSEÑANZAS TRANSVERSALES**

De acuerdo con el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria siendo modificado por el Decreto 18/2018, de 20 de marzo, encontramos los siguientes elementos trasversales que se trabajarán de manera horizontal en todas las materias.

- En la Educación Secundaria Obligatoria se trabajará especialmente la comprensión lectora, la expresión escrita y oral, las tecnologías de la información, la comunicación audiovisual, la educación cívica, la comunicación y el emprendimiento. La asignatura de Lengua Castellana y Literatura supone una oportunidad excepcional donde se pondrán en uso todos estos aspectos y se trabajará para mejorar estas habilidades a través del conocimiento de la lengua.
- La Comunidad de Madrid aboga por el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres previniendo así la violencia de géneros rechazando la desigualdad al trato y la discriminación personal o social. De la misma manera impulsará la prevención y resolución de conflictos en todos los ámbitos de la vida a través del respeto. Infundirá valores que promuevan la libertad, la democracia, la justicia y la libertad al igual que defenderá los derechos humanos y la pluralidad del Estado español rechazando la xenofobia y la discriminación. En conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid los centros educativos impulsarán el respeto de las personas LGTBI y sus derechos rechazando cualquier discriminación o violencia hacia la diversidad sexual y de género. Una vez más la materia de Lengua Castellana y Literatura permite trabajar estos conceptos a través del debate, la reflexión y las posibilidades que brinda la literatura.
- En cumplimiento de lo propuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo incorporará elementos que impulsen el espíritu emprendedor del alumnado y la adquisición de habilidades creativas aplicables

al ámbito empresarial. Para ello se motivará el trabajo en grupo, la creatividad, la iniciativa y el sentido crítico, competencias trabajadas en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

- La Comunidad de Madrid también promoverá medias motivadoras de la actividad física y el mantenimiento de una dieta sana y equilibrada en los jóvenes. Los docentes serán encargados de promover estos hábitos siguiendo recomendaciones de los organismos competentes, por lo que los docentes también deberán recibir una formación al respecto.
- Se aplica también la incorporación de contenidos relacionados con la educación vial con la intención de promover y mejorar la convivencia evitando accidentes de tráfico. Para ello se formará a los alumnos en sus derechos y deberes como ciudadanos y usuarios de las vías públicas del Estado.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias deben mantener un carácter gratuito e inclusivo permitiendo a todo el alumnado participar en ellas. El Departamento será el encargado de investigar y proponer aquellas actividades extraescolares que enriquezcan la oferta educativa. En esta programación didáctica se han propuesto dos actividades cada trimestre con opción a ampliación dependiendo del desarrollo del curso. Estas son:

<b>Excursiones 4ºE.S.O.</b>	
1ºTrimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Paseo literario dramatizado por el Barrio de las Letras de Madrid (llevado a cabo por el grupo de teatro del centro)</li><li>- Visita a la Biblioteca Eugenio Trías y explicación del funcionamiento de la Red Pública de Bibliotecas de Madrid</li></ul>
2ºTrimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Visita guiada a la Imprenta Municipal-Artes del libro del Ayuntamiento de Madrid.</li><li>- Representación teatral de la obra <i>Yerma</i> de Federico García Lorca (variable según disponibilidad del teatro)</li></ul>
3ºTrimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Visita al Museo de América de Madrid y acceso a concierto (pendiente de especificación)</li><li>- Excursión al Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama</li></ul>

Las actividades complementarias también serán realizadas en las instalaciones del centro donde participarán los miembros del equipo docente, administrativo y directivo. Esto trata de motivar la visualización del instituto como un lugar polifacético con oportunidades enriquecedoras y educativas. Entre las que competen a la materia de Lengua Castellana y Literatura encontramos:

- Jornadas Culturales: se trata de eventos con el objetivo de fomentar y promover la interculturalidad y la diversidad del centro. En ellas se combinan talleres de arte, música, literatura, teatro, entre otros.
- Concursos literarios: taller dirigido por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura con la intención de impulsar y motivar la creación artística literaria de los alumnos.
- Feria del Día del Libro: el centro propone un mercadillo benéfico de libros donde los alumnos podrán adquirir ejemplares facilitados por sus compañeros y el propio instituto.
- Clubs de alumnos: el centro facilitará espacios para las reuniones de clubs entre los que destacaremos el club de lectura, el de teatro, el de debate y el de escritura.

Todas estas actividades pueden estar sometidas a cambios por lo que el centro podrá modificar, eliminar o añadir acorde a las exigencias del año académico.

## BIBLIOGRAFÍA

Coll, C. (1997). *El constructivismo en El Aula*. Madrid: Grao.

Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 20 de mayo de 2015, 118, pp. 87-95.

Marrón, A. M. P., & Vivaracho, C. E. (2018). Gamificación en el aula: gincana de programación. *ReVisión*, 11(1), 8, pp. 39-46. Recuperado el 15 de junio de 2023, de <http://hdl.handle.net/10045/125482>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, 106, pp. 17158-17207.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad de la educación (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013, 295, pp. 97858-97921.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de enero de 2015, 25, pp. 6986-7003.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero de 2015, 3, pp. 169-546.

Sastre, G. (2018). *El aprendizaje basado en problemas* (Vol. 235004). Madrid: Editorial Gedisa.

Torrego Seijo, J. C. y Negro, A. (coords.) (2012). *El aprendizaje cooperativo en las aulas*, 1ª ed. Madrid: Alianza Editorial,

Tucker, B. (2012). The flipped classroom. *Education next*, 12(1), pp. 82-83. Recuperado el 15 de junio de 2023 de <http://educationnext.org/the-flipped-classroom/>



Vergara Ramírez, J.J. (2017). *Aprendo porque quiero. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. Madrid, España: Ediciones SM.4

### Bibliografía específica de la Unidad Didáctica 12

Cervantes, C. C. V. (s/f). *CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Variedad lingüística*. Recuperado el 15 de junio de 2023, de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/variedad\\_linguistica.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedad_linguistica.htm)

Magdalena, J. V. (2018). *Literatura Hispanoamericana 3: Siglo XX.Literatura*, (2).Madrid. Ediciones Cátedra.

Parra, N. (1962). *Versos de salón*. Santiago: Nascimento.

Parra, N. (2001). *Artefactos visuales*. Santiago de Chile: Fundación Telefónica.

Puig, M. (2018). *El Beso De La Mujer Araña*. Barcelona. Editorial Seix Barral.

Quiroga, H. (2004). *Las medias de Los flamencos*. Buenos Aires. Losada.

Quiroga, H. (2011). *El almohadón de plumas* (Vol. 102). Valencia: NoBooks Editorial.

Quiroga, H. (2011). *El espectro*. Valencia: NoBooks Editorial.

Quiroga, H. (2011). *La gallina degollada*. Valencia: NoBooks Editorial.

Quiroga, H. (2020). *Horacio Quiroga - El Desierto y Otros Cuentos*. Traverse city: Independently Published.

Quiroga, H. (2021). *El hombre muerto*. Copenhague: Lindhardt og Ringhof.

Quiroga, H. (s/f). *La miel silvestre*. Unam.mx. Recuperado el 15 de junio de 2023, de [https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material\\_didactico/Literatura\\_Hispanoamericana\\_Contemporanea/Autores\\_Q/QUIROGA/miel.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_Q/QUIROGA/miel.pdf)

Quiroga, H. (s/f-a). *A la deriva*. Unam.mx. Recuperado el 15 de junio de 2023, de [https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material\\_didactico/Literatura\\_Hispanoamericana\\_Contemporanea/Autores\\_Q/QUIROGA/A.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_Q/QUIROGA/A.pdf)

## 14 ANEXOS

### 14.1 Anexo I

#### 14.1.1 Desarrollo de la unidad didáctica

#### Unidad 12

#### **¡Viajemos a Abya Yala!**

##### *14.1.1.1 Introducción*

La presente unidad didáctica está ideada para dos clases de 4ºE.S.O. del I.E.S. Juan de Villanueva con 24 y 27 estudiantes respectivamente. Esta unidad, titulada *¡Viajemos a Abya Yala!*, está conformada por 11 sesiones de 50 minutos cada una y comprenderá desde el 24 de mayo hasta el 13 de junio, suponiendo las últimas clases del curso.

La intención principal de esta unidad reside en la ruptura del canon hispanista dominante en las aulas españolas de Lengua Castellana y Literatura. Con esta se trata de mostrar y ofrecer a los alumnos un mundo literario rico y variado donde pueden encontrar algunas de las obras maestras de la literatura hispanoamericana e incluso universal. También, como se ha señalado en la programación didáctica, el impulso de la interculturalidad supone uno de los pilares de esta propuesta y por consiguiente esta unidad motiva al alumnado a interactuar con diversas culturas a través del diálogo, el respeto y una actitud crítica, formando ciudadanos tolerantes y competentes. Esto se encuentra relacionado directamente con el contexto social del centro educativo ya que destaca la gran variedad cultural que lo conforma. De esta forma, con esta unidad se tratará de mostrar la gran oportunidad formativa que presenta esta situación permitiendo a los alumnos conocer otras culturas y enriquecerse a través de la socialización y el diálogo.

Otros de las razones por las que se ha planteado esta unidad es la necesidad de preparar al alumnado para su futuro, tanto social como laboral. Así pues, los alumnos serán capaces de conocer las bases de la realización de una entrevista y las claves para una correcta presentación oral, herramientas que deberán utilizar en su futuro y que desempeñarán un papel fundamental en su entrada al mundo laboral.

Por último, destacamos la gran importancia que tiene el trabajo en grupo en la unidad ya que gran parte de las actividades proponen un modelo cooperativo fomentando

un espíritu de grupo y el diálogo entre los integrantes de este. Con esto los alumnos desarrollarán sus habilidades sociales y serán capaces de nutrirse de los conocimientos e ideas que sus compañeros puedan aportar.

La innovación de esta unidad reside en la presentación del aula como una zona de trabajo y no tanto como un lugar de enseñanza magistral donde el alumnado solo debe escuchar y memorizar los contenidos impartidos. En *¡Viajemos a Abya Yala!* los alumnos son el centro de las sesiones y el docente funcionará como un guía proponiendo actividades donde los estudiantes deberán investigar, debatir y crear aprendiendo e interiorizando el temario.

#### 14.1.1.2 Contenidos

Esta unidad didáctica trabajará los siguientes contenidos:

- Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.
  - Se trabajará a modo de repaso y afianzamiento de contenidos las claves de una presentación oral.
  - A través del ejercicio de rol propuesto (véase actividad 1 de la Sesión 9) los alumnos reflexionarán sobre los componentes de la comunicación (canal, mensaje, código, lenguaje verbal, no verbal, etc.) adaptando su interpretación a las características de los personajes asignados.
- Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.
  - Se trabajará la entrevista a través de la creación de una donde los alumnos deberán investigar y leer sobre el tema asignado para después presentar el guion creado.
- Bloque III: Conocimiento de la lengua.
  - Se estudiarán las distintas variedades lingüísticas de la lengua española desde el punto de vista diacrónico, diatópico, diastrático y diafásico.
  - Las palabras tabú, los eufemismo y los disfemismo también serán presentados con el fin de ampliar y variar el conocimiento léxico de nuestros alumnos.

- Bloque IV: Educación literaria.
  - Las sesiones destinadas a este bloque abordarán la literatura hispanoamericana del siglo XX presentando el Modernismo, las Vanguardias, las Nuevas Vanguardias, el “Boom”, el Post-Boom y parte de la literatura del siglo XXI. Para ello se trabajará con distintos textos de estas épocas, que se detallan a continuación.

#### 14.1.1.3 *Objetivos didácticos*

Los objetivos didácticos planteados para esta unidad didáctica son:

- Identificar los elementos clave de la comunicación oral.
- Valorar e interpretar los significados e intenciones de los diferentes discursos orales.
- Participar en debates, conversaciones y tertulias de manera activa.
- Desarrollar competencias tecnológicas y digitales a través del uso de las TICs con el fin de investigar y recopilar información.
- Conocer y valorar las distintas variedades de la lengua española.
- Ampliar el repertorio léxico de los alumnos.
- Elaborar discursos orales coherentes, adecuados y cohesionados, atendiendo al contexto.
- Conocer y valorar la literatura hispanoamericana del siglo XX hasta la actualidad.
- Motivar la lectura autónoma y crítica.
- Crear textos originales de manera coherente y cohesionada.
- Desarrollar habilidades sociales desde el respeto y la tolerancia.
- Impulsar el trabajo en grupo.
- Motivar la curiosidad de los alumnos a través de las distintas actividades propuestas.

#### 14.1.1.4 Materiales y recursos

Para el desarrollo de la unidad didáctica *¡Viajemos a Abya Yala!* serán necesarios los siguientes recursos y materiales:

- Elementos físicos:
  - Ordenador o dispositivo tecnológico.
  - Proyector y pantalla blanca.
  - Tablets.
  - Dispositivos de reproducción de audio.
  - Dardos.
  - Mapa de España.
  - Bol o caja para los sorteos.
  - Fotocopiadora para distintos textos.
- Recursos virtuales:
  - Acceso a internet.
  - Campus Virtual.
  - YouTube.
- Espacios para utilizar:
  - Biblioteca del centro.
  - Aula con disposición variable.
  - Apartado en el aula para exposiciones.

#### 14.1.1.5 Metodología

La principal línea metodológica que sigue esta unidad didáctica coincide directamente con la base pedagógica para la creación de la programación didáctica, el constructivismo. Teniendo en cuenta la propuesta constructivista de Coll (1997), el profesor facilitará herramientas con las que los alumnos serán capaces de investigar y descubrir alcanzando de esta manera un aprendizaje significativo. También mencionado

anteriormente, el aprendizaje cooperativo tiene un lugar importante es esta unidad donde los alumnos compartirán reflexiones, planificarán los ejercicios propuestos y colaborarán conjuntamente para alcanzar los objetivos planteados (Torrego, 2012).

La propuesta pedagógica conocida como “Flipped Classroom” también compone un pilar teórico para la creación de esta unidad. El aula se plantea como un lugar de trabajo donde se pondrán en práctica los contenidos presentados y el éxito de las actividades dependerá también del estudio previo realizado en casa por los alumnos (Tucker, 2012).

Teniendo todo esto en cuenta se usarán distintos tipos de actividades donde encontraremos debates, ejercicios de creación literaria, investigaciones, presentaciones orales, dramatizaciones, lecturas críticas y ejercicios de reflexión lingüística permitiendo al alumnado desarrollar sus competencias clave en relación con los contenidos a aprender.

## 14.1.1.6 Desarrollo de las sesiones

**Sesión 1**

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión consistirá primeramente en una presentación Power Point donde se trabajarán y expondrán los contenidos teóricos referentes a las variedades difásica, diastrática, diatópica y diacrónica. La sesión continuará con la primera actividad donde los alumnos deberán identificar, en una serie de videos proyectados, las características diastráticas y diafásicas. Por último, se planteará la actividad final donde los alumnos deberán realizar un trabajo escrito sobre las características diatópicas de una zona aleatoria, la cual se asignará con un breve juego.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las variedades diafásicas, diastráticas, diatópicas y diacrónicas y ser capaz de identificarlas.</li> <li>- Desarrollar habilidades de escritura.</li> <li>- Utilizar correctamente las TICs para la búsqueda de información y creación de trabajos académicos.</li> <li>- Debatir e intervenir en conversaciones de manera respetuosa y prudente.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Proyector, acceso a internet, Tablet u ordenador del docente, pantalla de proyección, sistema de audio, dardos, mapa de España</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula</p> <p><u>Digitales:</u> Videos de YouTube (adjuntados en la actividad), presentación Power Point y Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	<p>Variedades de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diafásica</li> <li>- Diastrática</li> <li>- Diatópica</li> <li>- Diacrónica</li> </ul>
<b>Duración</b>	50 minutos

La presentación adjuntada a continuación propondrá los contenidos a trabajar en el aula y contendrá los recursos teóricos referentes a las variedades de la lengua: diafásica, diastrática, diatópica, diacrónica. Se subirá al campus virtual, como herramienta de estudio y repaso en formato Power Point. Este documento deberá ser revisado por los estudiantes antes de la realización de las actividades propuestas para esta sesión.

El tiempo destinado a este apartado será de 15 minutos.



**4ºESO**

# Variedades de la lengua

David Gómez Hernández

## Introducción

Entendemos por variedad lingüística los diversos usos de una misma lengua según la situación comunicativa, histórica o geográfica en que se emplea, teniendo en cuenta también las habilidades y capacidades lingüísticas de quien la utiliza.

## Variedades

Diafásica

Diastrática

Diatópica

Diacrónica

## Diafásica

También conocida como variedad funcional, hace referencia a las distintas modalidades lingüísticas que se seleccionan para una situación comunicativa.

Con esto no referimos a factores como:

- La elección del medio empleado.
- El tema tratado.
- La relación que existe entre los interlocutores.
- El registro utilizado.
- La jerga y argot.

## Diastrática

También conocida como variedad sociocultural, hace referencia a las distintas formas de uso de la lengua que plantea un hablante según su nivel educativo y su conocimiento del idioma.

Encontramos así una distinción dependiendo del nivel de dominio del hablante:

- Nivel culto.
- Nivel medio.
- Nivel vulgar.

## Diatópica

También conocida como variedad geográfica hace referencia a los usos lingüísticos de una lengua que se hace en un territorio determinado.

¿Dialecto o lengua?

## Diacrónica

También conocida como variedad histórica, se encarga de estudiar la evolución de una lengua atendiendo a sus cambios lingüísticos e investigando las causas de estas modificaciones.

Permite conocer las relaciones entre las formas pasadas y actuales de la lengua al igual que nos permite comprender el desarrollo de ciertas estructuras lingüísticas.

## ¡A investigar!



### Actividad 1

La siguiente actividad tiene como objetivo identificar las características diastráticas y diafásicas. Para ello se utilizarán una serie de vídeos de la plataforma YouTube, que han sido previamente seleccionados. Estos vídeos presentan características diafásicas y diastráticas muy distintas ofreciendo así varios ejemplos a los alumnos.

De forma grupal se les hará ver a los estudiantes los respectivos vídeos y se les pedirá que, aplicando sus conocimientos, señalen los rasgos lingüísticos identificativos, y los anoten, creando una lista que les ayude a comprender estas dos variantes lingüísticas.

La duración de esta actividad será de 25 minutos.

**Identifica en los siguientes videos las características diastráticas y diafásicas.**

**Trabaja con tus compañeros y prepara una lista en la pizarra.**

- Video 1 (entrevista a ciudadano): <https://www.youtube.com/watch?v=lmeSEobTvQk>
- Video 2 (entrevista a Margarita Salas): <https://www.youtube.com/watch?v=ka00hY-m7qA>
- Video 3 (entrevista a Pimp Flaco): <https://www.youtube.com/watch?v=yIG3P1cuAa8>
- Video 4 (conversación de niños): <https://www.youtube.com/watch?v=XarMe47PwlQ>

## Actividad 2

La siguiente actividad tiene como objetivo la identificación de las características diatópicas de una zona aleatoria de España y la creación de un trabajo académico de investigación sobre ella.

De manera individual los alumnos deberán lanzar un dardo sobre el mapa de España adjuntado. Una vez lanzado, la zona donde quede clavado debe ser reconocida por el alumno y basará su investigación diatópica en esa provincia creando un trabajo de un máximo de tres páginas que subirá en la tarea habilitada en el Campus Virtual. Con esta actividad también se crea un puente de unión entre la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia ya que los alumnos deberán poner en práctica sus conocimientos geográficos de España para identificar el territorio asignado.

La duración de la actividad será de 10 min para la asignación de territorios más el trabajo en casa de los alumnos.

- a) **Lanza un dardo sobre el mapa de España e identifica el territorio donde lo hayas logrado clavar.**
- b) **Investiga y desarrolla un pequeño trabajo sobre las características diatópicas de la zona asignada. El trabajo deberá mantener un formato adecuado y deberá presentar las referencias bibliográficas que hayas consultado. No deberá superar las 3 páginas. Se subirá al campus virtual en la tarea habilitada.**



**(Modelo de mapa para usar)**

**Sesión 2**

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión consistirá primeramente en una presentación Power Point donde se trabajarán y expondrán los contenidos teóricos referentes a las palabras tabúes. La sesión continuará con la primera actividad donde los alumnos deberán reflexionar y debatir sobre la concepción de una lista de palabras como tabúes o no. Por último, se planteará la actividad final donde los alumnos deberán formular, junto a sus compañeros, definiciones para los conceptos eufemismo y disfemismo. Una vez logradas se dividirá la clase en dos grupos de trabajo donde uno creará un diccionario de disfemismo y el otro de eufemismo atendiendo e investigando sobre las características y el formato de los diccionarios. Para comenzar este trabajo se les propondrán varias palabras con las cuales pueden comenzar.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los conceptos de palabra tabú, disfemismo y eufemismo y saber identificarlos.</li> <li>- Trabajar el grupo de manera productiva, respetuosa y justa.</li> <li>- Reflexionar sobre el amplio repertorio léxico de la lengua española.</li> <li>- Debatir e intervenir en conversaciones de manera respetuosa y prudente.</li> <li>- Conocer la estructura y las características de los diccionarios.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<u>Materiales:</u> Proyector, acceso a internet, Tablet u ordenador del docente, pantalla de proyección, mesas, sillas, papel y bolígrafos. <u>Espaciales:</u> Aula <u>Digitales:</u> Presentación Power Point y Campus Virtual.
<b>Contenidos</b>	Las palabras tabú. Eufemismo y disfemismos.
<b>Duración</b>	50 minutos

La presentación adjuntada a continuación propondrá los contenidos a trabajar en el aula y contendrá los recursos teóricos referentes al concepto de tabú y las palabras que reciben esa etiqueta. Se subirá al Campus Virtual, como herramienta de estudio y repaso en formato Power Point.

La duración de esta presentación será de 10 minutos donde se realizará un breve debate y enlazará directamente con la primera actividad de la sesión.



### Actividad 1

La siguiente actividad presenta como objetivo comprender el concepto de palabra tabú y la identificación de estas. A su vez, también tiene como objetivo mostrar la variedad interpretativa de este concepto y las diferencias de opiniones respecto a la asignación de esta categoría a ciertas palabras.

De manera conjunta los alumnos intervendrán y debatirán sobre la concepción como tabúes de las palabras señaladas en el ejercicio. Deberán expresar sus opiniones de manera respetuosa y justificándolas correctamente

La duración de este ejercicio será de 15 minutos.

**Reflexiona y debate sobre las siguientes palabras y su concepción como tabúes en la actualidad:**

- Anormalidad
- Calvo

- Parir
- Negro
- Tetas
- Drogadicto

### Actividad 2

Esta actividad mantiene como objetivo comprender los conceptos de eufemismo y disfemismo y la identificación de aquellas palabras que se puedan identificar como tal. También busca promover y desarrollar habilidades de trabajo en equipo a la vez que motivar la investigación sobre el propio léxico de la lengua española.

Conjuntamente los alumnos deberán crear una definición para los conceptos de eufemismo y disfemismo. El docente funcionará como guía e irá recopilando las conclusiones y conceptos más acertados, apuntándolos en la pizarra, para luego con ellos crear estas definiciones. Una vez concluido este apartado se dividirá la clase en dos grupos de trabajo donde el grupo 1 trabajará en la creación de un diccionario de eufemismos y el grupo 2 en la creación de un diccionario de disfemismos. **Para una correcta creación de un diccionario deberán investigar sobre el formato y las características de estos y aplicarlas en sus trabajos.** Deberán ir investigando, reflexionando y apuntando todas aquellas palabras que cumplan esta condición para ir creando poco a poco los diccionarios. Estas creaciones se podrán ir completando a lo largo de la semana y más adelante el docente las escaneará y subirá al Campus Virtual. Para comenzar se les propondrá varias palabras, señaladas en la actividad, las cuales deberán incluir obligatoriamente.

La duración de esta actividad será de 25 minutos.

- a) Plantea una definición junto a tus compañeros de los siguientes conceptos: eufemismo y disfemismo.**
- b) Separa la clase en dos grupos donde el grupo 1 trabajará creando un diccionario de eufemismo y el grupo 2 un diccionario de disfemismos. Ten en cuenta el formato y las características que tiene un diccionario y aplícalas. En estos deberán trabajar las siguientes palabras:**
  - Morir
  - Borracho
  - Ciego
  - Pobre
  - Loco

- Menstruar
- Pene

### Sesión 3

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión consistirá primeramente en una presentación Power Point donde se trabajarán y expondrán los contenidos teóricos referentes a la entrevista: características, tipos y claves para una buena entrevista. La sesión continuará con una actividad donde los alumnos deberán identificar los tipos de entrevista que se proyectarán en el aula y determinarán conjuntamente las características que más las identifiquen.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar los diferentes tipos de entrevista y sus características.</li> <li>– Comprender las claves para la realización de una correcta entrevista.</li> <li>– Debatir e intervenir en conversaciones de manera respetuosa y prudente.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Proyector, acceso a internet, Tablet u ordenador del docente, pantalla de proyección, sistema de audio.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula</p> <p><u>Digitales:</u> Presentación Power Point, videos de YouTube (señalados en la actividad) y Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	La entrevista: tipos, características y claves para su realización.
<b>Duración</b>	50 minutos

La presentación adjuntada a continuación propondrá los contenidos a trabajar en el aula y contendrá los recursos teóricos referentes a la entrevista y las claves para su creación. Se subirá al Campus Virtual, como herramienta de estudio y repaso en formato Power Point. Este recurso será utilizado en la siguiente sesión como guía de trabajo para los alumnos por lo que es de suma importancia tratar de resolver cualquier duda que surja al respecto.

La duración de este apartado será de 20 minutos.

David Gómez Fernández

## La entrevista

4ºESO



### Introducción

Se entiende por **entrevista** una conversación planeada entre dos o más personas con el fin de obtener información de interés público. Encontraremos los roles de entrevistado y entrevistador.

El **entrevistador** es aquella persona que planteará las preguntas pertinentes y guiará la conversación con el objetivo permitir al entrevistado dar su opinión o información sobre temas en concreto.

El **entrevistado** será aquella persona que contestará las preguntas propuestas desde su punto de vista y conocimientos.





## Claves

Define una temática clara

Investiga sobre el tema

Selecciona a tu entrevistado

Plantea objetivos

Prepara tus preguntas

Elige el lugar de entrevista

Dinamiza la conversación

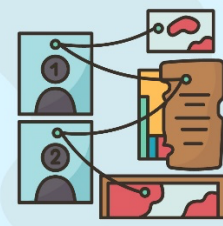


### Define una temática clara

Plantea un tema claro y directo desde un inicio

Úsalo como base para la creación de tu entrevista.






### Investiga sobre el tema


Prepárate con antelación e investiga sobre el tema que vas a tratar. Esto te permitirá seguir y entender la conversación con el entrevistado y llegar a mantener un diálogo con él.

Investiga también sobre el entrevistado. De esta manera podrás direccionar y adaptar tus preguntas a él.

### Selecciona a tu entrevistado

Trata de elegir un entrevistado que tenga conocimientos sobre la temática propuesta. Así el diálogo será mucho más interesante y aportará información beneficiosa a los espectadores.





### Plantea objetivos


Una vez elegido el tema propón un objetivo claro sobre el que basarás tus preguntas y hacia el que dirigirás la conversación.


Plantea objetivos específicos que maticen y consigan aquella información concreta que consideres necesaria para el éxito de la entrevista.

### Prepara tus preguntas

Trabaja antes tus preguntas detenidamente investigando el tema propuesto y relacionándolas con tus objetivos.

Redacta de manera clara y ordenada. Evita preguntas excesivamente complejas que dificulten el diálogo con el entrevistado.





### Elige el lugar de entrevista


Selecciona estratégicamente el lugar donde se va a desarrollar la entrevista para evitar interrupciones y ruidos molestos.

Elige un entorno agradable para promover la comodidad del entrevistado y por ende impulsar el éxito de la entrevista.

### Dinamiza la conversación

No te limites a la simple lectura de las preguntas preparadas, trata de intervenir aportando información y propón preguntas a medida que se desarrolle la entrevista.

Conseguirás un diálogo más natural y mostrarás interés y respeto al entrevistado.





### Actividad 1

La actividad tiene como objetivo principal identificar los distintos tipos de entrevista que existen y determinar cuáles son algunas de las características más destacables de estas.

El ejercicio mantendrá el siguiente orden que se utilizará para cada uno de los videos señalados en el ejercicio. Primero se reproducirá el video pertinente y una vez finalizado se solicitará las primeras impresiones de los alumnos. El docente deberá apuntar aquellos rasgos o características más acertadas que los alumnos planteen. Una vez recopiladas el docente deberá preguntar en cuál de las siguientes categorías incluirían esta entrevista:

- Formal
- Informal
- Focalizada
- No focalizada
- No dirigida
- Testimonial

Es posible que algunas entrevistas puedan incluirse en varias de las categorías señaladas. Una vez determinados estos rasgos los alumnos individualmente deberán apuntar en una tabla el tipo de entrevista y las características identificadas de este.

La duración de esta actividad será de 30 minutos.

**Identifica junto a tus compañeros los distintos tipos de entrevista que encontráis en los vídeos proyectado y cuáles son algunas de las características que las diferencian entre ellas.**

- Video 1: Entrevista formal: <https://www.youtube.com/watch?v=5ng4zKNwUCk>
- Video 2: Entrevista informal: <https://www.youtube.com/watch?v=l8LOjbzHzqM>
- Video 3: Entrevista focalizada: <https://www.youtube.com/watch?v=QTy-Q2GJBv4>
- Video 4: Entrevista no focalizada: [https://www.youtube.com/watch?v=ljXq\\_A5H2vo](https://www.youtube.com/watch?v=ljXq_A5H2vo)
- Video 5: Entrevista no dirigida: <https://www.youtube.com/watch?v=wM3yPjqgP98>
- Video 6: Testimonial: <https://www.youtube.com/watch?v=VvujwKo2Hlo>



**Sesión 4**

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión se planteará como un taller de trabajo para los alumnos donde deberán colaborar en grupos de máximo 6 estudiantes para completar la actividad propuesta. Esta consistirá en la creación de una entrevista siguiendo las claves presentadas en la sesión anterior y adecuándolas a la tipología asignada de manera aleatoria y a un tema de los propuestos que elijan. Esta entrevista deberá ser grabada para más tarde ser subida y calificada en el Campus Virtual en un periodo de 10 días máximo junto con el guion creado.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar los diferentes tipos de entrevista y sus características.</li> <li>– Comprender las claves para la realización de una correcta entrevista.</li> <li>– Crear una entrevista atendiendo a un tema establecido.</li> <li>– Investigar haciendo uso de las TICs sobre los temas para la creación de la entrevista</li> <li>– Trabajar en grupo de manera respetuosa, justa y productiva.</li> <li>– Fomentar la creatividad de los alumnos.</li> <li>– Promover la interculturalidad.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Proyector, acceso a internet, Tablet u ordenador del docente, Tablets para el alumnado, pantalla de proyección, bol, papeles, bolígrafos, sillas y mesas.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula</p> <p><u>Digitales:</u> Presentación Power Point y Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	La entrevista: tipos, características y claves para su realización.
<b>Duración</b>	50 minutos

### Actividad 1

Esta actividad tiene como objetivos principales plantear a los alumnos las claves para la realización de una correcta entrevista, al igual que fomentar el trabajo en grupo, la investigación y la creatividad.

Lo primero a realizar son los grupos de trabajo para la sesión. El docente deberá ser quien los proponga teniendo en cuenta las características de los alumnos y sus distintas capacidades. Una vez agrupados, un representante del grupo cogerá uno de los papeles que el docente ha creado previamente e introducido en un bol donde se señalará el tipo de entrevista que deberán realizar. Seguidamente se propondrán los temas a tratar, expuestos en la actividad, donde deberán debatir con su grupo para elegir aquel que más se adecúe a su tipo de entrevista. Se explicarán las normas del ejercicio, las cuales se señalan en este, y comenzarán a trabajar. Es importante destacar que tienen 10 días para realizarlo, que deberán entregar el guion creado para ser evaluado y también deberán presentar un informe donde se especifique la distribución de tareas entre los integrantes del grupo al igual que los problemas y soluciones que hayan surgido. Estas entrevistas serán subidas al Campus Virtual donde el resto de compañeros podrá visualizarlas y evaluar. Los alumnos deberán utilizar como guía de trabajo la presentación facilitada en la sesión anterior donde aparecen las claves para la creación de una entrevista.

La duración de esta actividad será de 45 minutos.

**Prepara una entrevista junto con tu grupo sobre algunos de los temas que se propondrán a continuación. Recuerda seguir las claves señaladas en la sesión anterior para preparar una buena entrevista. Las normas para seguir para la creación de la entrevista son:**

- Realizar una entrevista de un mínimo de 15 minutos.
- Grabar la entrevista para luego subirla al Campus Virtual. Se pueden entrevistar a más de una persona.
- Cumplir características del tipo de entrevista que se te asigne aleatoriamente:
  - Formal.
  - Informal.
  - Focalizada.
  - No focalizada.
  - No dirigida.
  - Testimonial.

- Seleccionar uno de los siguientes temas (no se pueden repetir), adapta tu elección al tipo de entrevista asignada.
  - La enseñanza de la literatura hispanoamericana en la universidad española.
  - Hábitos lectores de los españoles.
  - La historia actual de Latinoamérica.
  - ¿Cómo se daba la literatura antes?
  - La lectura como medio de entretenimiento.
  - La escritura como empleo.
- Investigar haciendo uso de las TICs sobre el tema seleccionado.
- Presentar un informe donde se señalen las tareas que han realizado individualmente los miembros del equipo.
- Entregar una copia del guion seguido para la entrevista.
- Evaluar las entrevistas de los compañeros en el Campus Virtual.

**Sesión 5**

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión consistirá primeramente en una presentación Power Point donde se trabajarán y expondrán los contenidos teóricos referentes a la literatura hispanoamericana del siglo XX: Modernismo, Vanguardias, Nuevas Vanguardias, el Boom, el Post-Boom hasta la actualidad. De esta presentación se solicitará a los alumnos la realización de unos apuntes individuales donde se resume la información más relevante y de mayor interés para ellos. Esta actividad se subirá al Campus Virtual para ser calificada. Por último, se planteará la una actividad donde deberán aplicar los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores unificándolo con el contenido de esta. En ella se les solicitará la identificación de las características y tipología de la entrevista proyectada y una reflexión sobre los temas tratados ahí.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer introductoriamente la literatura hispanoamericana del siglo XX y sus principales movimientos literarios.</li> <li>- Aplicar los conocimientos adquiridos en sesiones anteriores sobre la entrevista</li> <li>- Sintetizar y resumir una clase magistral.</li> <li>- Debatir de manera respetuosa, prudente y tolerante.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Proyector, acceso a internet, Tablet u ordenador del docente, pantalla de proyección, sistema de audio, papeles, bolígrafos, sillas y mesas.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula</p> <p><u>Digitales:</u> Presentación Power Point, video de YouTube (especificado en el ejercicio) y Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	La literatura hispanoamericana del siglo XX. Modernismo, Vanguardias, Nuevas Vanguardias, el Boom, el Post-Boom, la literatura del siglo XX.
<b>Duración</b>	50 minutos

La presentación adjuntada a continuación propondrá los contenidos a trabajar en el aula y contendrá los recursos teóricos referentes a La literatura hispanoamericana del siglo XX. Modernismo, Vanguardias, Nuevas Vanguardias, el Boom, el Post-Boom, la literatura del siglo XX. Se subirá al Campus Virtual, como herramienta de estudio y repaso en formato Power Point.

La duración de este apartado será de 25 minutos.

# Literatura hispanoamericana del siglo XX

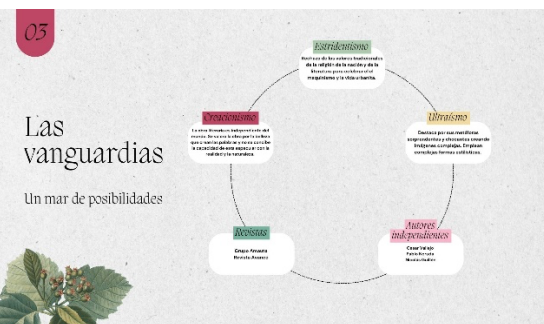
DAVID GÓMEZ FERNÁNDEZ



## 02 El modernismo

¿POR DÓNDE EMPEZAMOS...?

- Reacción contra el progreso
- Carácter aristocrático
- Sensorialidad y sensualismo
- Individualismo
- Preciosismo y perfección formal
- Formas poéticas curiosas



## 04 Las nuevas vanguardias

Es hora de reinventarse

- Octavio Paz
- Nicanor Parra
- Ernesto Cardenal
- Silvina Ocampo

## 05 El "Boom"

## 06 El "Boom"

## 07 La Novísima literatura

LA VUELTA DE LA REVELACIÓN

También conocida como el "Post-Boom":

- Rechaza la corriente del "Boom"
- Gusta de una literatura más sencilla de leer
- Predomina la narrativa histórica y trata el exilio
- Crece la literatura femenina y el tratamiento de la sexualidad.

## 08 La Novísima literatura

"Si habla pestes de mí, el tiene un gusto por la elegancia que yo no comparto, a mí me apasiona el mal gusto. Él no me ha leído, porque se quedó nada más en el título de mis novelas. Títulos que considera horriblos" Puig Vs Borges

"Saqué de la biblioteca 'La Rayuela' de Cortázar, bastante simpática pero medio gubernetna. Al principio me gustaba mucho pero después entra a repetirse y chau. Tiene menos escrúpulos que yo, que tengo terror a repetir los trucos, la nueva novela es novedad tras novedad" Puig Vs Cortázar

## 09 Literatura del siglo XXI





### Actividad 1

La siguiente actividad tiene como objetivos principales adquirir un conocimiento introductorio sobre la literatura hispanoamericana del siglo XX y sus movimientos literarios, a la vez que desarrollar y mejorar las habilidades de síntesis y redacción de información.

Los alumnos deberán ir tomando nota de todos los aspectos más relevantes que vayan identificando durante la presentación, al igual que todos aquellos elementos que más interés les susciten. Deberán hacer una versión cohesionada y coherente donde los recopilen de manera redactada y correcta, para posteriormente subir al Campus Virtual para ser evaluado.

La duración de esta actividad coincidirá directamente con la duración de la exposición ya que se harán a la vez, es decir, 25 minutos.

#### **Escucha atentamente la exposición de la literatura hispanoamericana del siglo XX**

- a) Crea tus propios apuntes de la sesión. Trata de seleccionar la información más relevante para ti y anótala para luego redactarla.**
- b) Redacta de manera coherente y cohesionada tus apuntes y súbelos al Campus Virtual para ser evaluado.**

Actividad 2

El objetivo principal de esta actividad es relacionar y poner en práctica los conocimientos adquiridos respecto al género de la entrevista identificando las características y tipología de la proyectada en el aula. A su vez también busca utilizar el debate como recurso educativo siempre desde el respeto y la tolerancia.

La actividad comenzaría con la proyección del video señalado en la actividad donde Julio Cortázar reflexiona sobre el concepto del Boom. Los alumnos comenzarán identificando las características de dicha entrevista utilizando sus conocimientos al respecto obtenidos en las sesiones anteriores. Seguidamente deberán contestar las preguntas planteadas donde se reflexiona sobre los comentarios de Cortázar. El docente deberá guiar el debate y funcionar como moderador tratando de promover el respeto del turno de palabra y la escucha activa y crítica.

La duración de esta actividad será de 25 minutos.

**¿Qué tipo de entrevista podéis identificar en el video de Julio Cortázar?, ¿cuál es la opinión del autor respecto al término “Boom” latinoamericano?, ¿estás de acuerdo con la opinión de Cortázar?**

Video 1 (entrevista a Cortázar): <https://www.youtube.com/watch?v=4nY9eX-BDvs>

Sesión 6

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión se planteará como un taller de escritura creativa usando como referencia cuentos de Horacio Quiroga. Los alumnos deberán distribuirse en grupos de tres y reescribirán uno de los cuentos, asignados aleatoriamente, señalados en el ejercicio, convirtiéndolo en un cuento infantil. Deberán adecuar el lenguaje, mantener los personajes y confeccionar a mano el libro infantil incluyendo dibujos y seleccionando el formato.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocer la parte de la producción literaria de Horacio Quiroga</li> <li>– Motivar la lectura atenta del cuento y profundizar en su estructura, temas y personajes</li> <li>– Desarrollar habilidades escritoras</li> <li>– Fomentar la creatividad de los alumnos</li> <li>– Promover la interdisciplinaridad</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Tablets u ordenadores de los alumnos, fotocopias de los textos a trabajar especificados en el ejercicio, material de dibujo, bol y papeles.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula</p> <p><u>Digitales:</u> Documentos pdf con los cuentos a trabajar y Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	La literatura hispanoamericana del siglo XX. Cuentos de Horacio Quiroga
<b>Duración</b>	50 minutos

La siguiente actividad tiene como objetivo principal fomentar la creatividad y las habilidades escritoras de los alumnos aprendiendo a la vez sobre la producción literaria cuentista de Horacio Quiroga.

Los alumnos deberán separarse en grupos de 3 al comienzo de la sesión, en este caso ellos tendrán la libertad de elegir a sus compañeros. Un representante de cada grupo cogerá uno de los papeles del bol, previamente preparado por el docente, donde aparecerá el cuento que deberán trabajar. Se les pedirá la reescritura de ese cuento para convertirlo en un cuento infantil. Para ello deberán adecuar el lenguaje o utilizar elementos visuales como dibujo entre otras cosas. De esta manera creamos un puente entre la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y Plástica. Deberán mantener el mensaje original, el tema y los personajes, pero pueden añadir alguno extra, siempre que no cambie mucho el contenido de la obra. Una vez explicadas las normas dedicarán el resto de la sesión a la confección del cuento. Es importante destacar que disponen de cuatro días y que se entregará a mano.

La duración de esta actividad será de 40 minutos.

**Crea un grupo de 3 alumnos máximo para la siguiente actividad. Reescribe junto a tu grupo el cuento asignado de Horacio Quiroga como si se tratase de un cuento infantil. Las normas básicas para esta creación literaria son:**

- Adaptar el lenguaje al receptor del cuento.
- Sintetizar y simplificar el cuento para adecuarlo al receptor.
- Incluir todos los elementos que consideres relevantes del cuento.
- Mantener los personajes originales. Puedes añadir alguno para facilitar la narración.
- No cambiar la historia.
- Ser creativo. Añadir dibujos, adapta el formato, etc.
- Entregar a papel y hecho a mano.

**Los cuentos para reescribir son:**

- *El almohadón de plumas.*
- *Las medias de los flamencos.*
- *Hombre muerto.*
- *La gallina degollada.*



- *La miel silvestre.*
- *El desierto.*
- *A la deriva*
- *El espectro*

### Sesión 7

<b>Descripción de la sesión</b>	Esta sesión comenzará con la realización de un comentario de un poema de manera conjunta. Los alumnos deberán leer inicialmente de manera individual el poema <i>Cambios de nombre</i> de Nicanor Parra para luego contestar las preguntas que el docente vaya planteando. Se interiorizará en la recepción que han tenido, qué les ha hecho sentir, de qué se habla y el apartado más importante, qué palabras consideran que tienen una mayor importancia o que recogen mejor el contenido. Con las intervenciones de los alumnos el docente irá guiando el comentario profundizando en el poema. El siguiente ejercicio propone un debate sobre fragmentos de la obra <i>Artefactos Visuales</i> del mismo autor, Nicanor Parra. Deberán reflexionar sobre sus interpretaciones y las de sus compañeros. Para concluir se les solicitará la creación de un artefacto visual individualmente como los estudiados para incluir al aparatado de exposiciones del aula.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la parte de la producción literaria de Nicanor Parra</li> <li>• Realizar un comentario de texto fuera del planteamiento tradicional de este.</li> <li>• Presentar las múltiples representaciones poéticas posibles.</li> <li>• Promover el debate desde el respeto y reflexión.</li> <li>• Motivar la escritura creativa de los alumnos</li> <li>• Plantear la poesía como un recurso accesible para ellos</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Tablets u ordenadores del docente, proyector, pantalla de proyección, papel o cartulina, rotuladores, fotocopias del poema trabajado y celo.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula y espacio de exposiciones en esta.</p> <p><u>Digitales:</u> Documentos pdf con los <i>Artefactos Visuales</i> y Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	La literatura hispanoamericana del siglo XX. Poesía vanguardista de Nicanor Parra (antipoesía)
<b>Duración</b>	50 minutos

### Actividad 1

El objetivo principal de esta actividad es la presentación de la poesía vanguardista de Nicanor Parra y con ella plantear un tipo de comentario de texto diferente al tradicional donde en este caso se focaliza más el plano sentimental del alumnado y se reflexiona sobre la manera en la que el poema ha afectado al alumno.

Primeramente, se repartirán las fotocopias donde encontrarán el poema *Cambios de nombre* de Nicanor Parra. Se les pedirá una lectura individual inicial. Tras esta lectura el docente deberá preguntar a los alumnos sobre su opinión respecto al poema y esa primera impresión. Se puede interiorizar más planteando cuestiones como: qué les ha transmitido o cuál creen que es el tema que el poema presenta. Tras esta introducción volveremos a pedirles que lean el poema, pero esta vez marcando aquellas palabras que consideren que tienen una mayor importancia o carga dentro de este. Finalmente se pondrán estas palabras en común y se debatirá y justificará la elección de estas. En este último apartado los alumnos pueden profundizar más sobre el poema y comprenderán la gran importancia de la selección de palabras en un poema.

La duración de esta actividad será de 25 minutos.

**Comenta junto con tus compañeros el siguiente poema de Nicanor Parra titulado *Cambios de nombre*. Debate en clase sobre las siguientes preguntas referidas al poema:**

- ¿Qué te ha parecido el poema?
- ¿Qué te ha transmitido?
- ¿Qué crees que trata de contarnos el poema?
- ¿Qué palabras dentro del poema consideras que son más importantes? ¿Por qué?
  - Preguntas surgidas de esta cuestión para profundizar en el poema.

#### **CAMBIOS DE NOMBRE**

A los amantes de las bellas letras  
Hago llegar mis mejores deseos  
Voy a cambiar de nombre a algunas cosas.  
Mi posición es ésta:  
El poeta no cumple su palabra  
Si no cambia los nombres de las cosas.  
¿Con qué razón el sol  
Ha de seguir llamándose sol?  
¡Pido que se le llame Micifuz  
El de las botas de cuarenta leguas!

¿Mis zapatos parecen ataúdes?  
Sepan que desde hoy en adelante  
Los zapatos se llaman ataúdes.

Comuníquese, anótese y publíquese  
Que los zapatos han cambiado de nombre:  
Desde ahora se llaman ataúdes.  
Bueno, la noche es larga  
Todo poeta que se estime a sí mismo  
Debe tener su propio diccionario  
Y antes que se me olvide  
Al propio dios hay que cambiarle nombre  
Que cada cual lo llame como quiera:  
Ese es un problema personal.

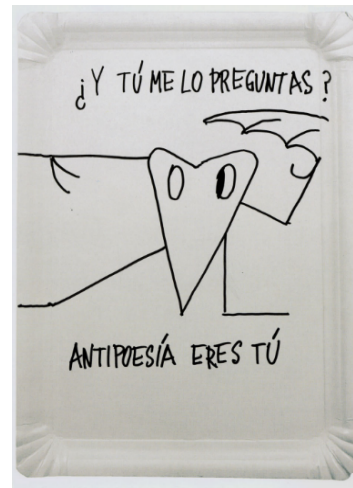
## Actividad 2

El objetivo principal de esta actividad es presentar la obra *Artefactos Visuales* de Nicanor Parra como ejemplo de la variedad formas que puede tomar la poesía. De la misma manera busca fomentar el debate poético y la creatividad de las producciones literarias de los alumnos.

La actividad comenzará con la proyección de las tres piezas poéticas adjuntadas en el ejercicio. Se les dejará dos minutos para que las observen con atención y vayan apuntando algunas de las ideas que les vayan surgiendo sobre estas. Seguidamente comenzará el debate sobre las interpretaciones que se les pueden dar. Dicho debate debe ser respetuoso y mantener los turnos de palabra. Los alumnos deberán profundizar y justificar sobre sus interpretaciones. Por último, se les solicitará la creación de un “Artefacto Visual” el cual podrán añadir a la sección del aula habilitada para las exposiciones de los alumnos. Esta actividad es totalmente libre y se les permitirá crear con total libertad artística.

La duración de esta actividad será de 30 minutos

**Observa atentamente las siguientes producciones poéticas pertenecientes a la obra *Artefactos Visuales* de Nicanor Parra.**



- Debate junto a tus compañeros sobre vuestras interpretaciones. ¿Qué crees que significan?**
- Compón tu propio “Artefacto Visual” y pégalo en el apartado de exposiciones de la clase.**

**Sesión 8**

<b>Descripción de la sesión</b>	Esta sesión consistiría en la proyección de la película de <i>El beso de la mujer araña</i> de Héctor Babenco que está basada en la novela homónima de Manuel Puig. Los estudiantes deberán visualizar este fragmento a medida que completan el cuestionario adjunto en la actividad. Antes de concluir la sesión se les pedirá a los alumnos una tarea para casa, la cual deberán presentar en el Campus Virtual en la tarea habilitada para ello. Esta consistirá en una reflexión sobre las diferencias y semejanzas que los alumnos puedan encontrar entre un pasaje concreto de la película y un fragmento de la obra original, señalado en el ejercicio, de Manuel Puig.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la obra <i>El beso de la mujer araña</i> de Manuel Puig y su interpretación cinematográfica de Héctor Babenco.</li> <li>• Trabajar la interdisciplinariedad</li> <li>• Promover la visualización activa y crítica de una película.</li> <li>• Desarrollar habilidades de creación de estudios comparativos.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Tablets u ordenadores del docente, proyector, pantalla de proyección, acceso a internet, equipo de audio y fotocopias con el cuestionario sobre la película, fragmentos impresos de <i>El beso de la mujer araña</i></p> <p><u>Espaciales:</u> Aula.</p> <p><u>Digitales:</u> Video de YouTube y acceso al Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	La literatura hispanoamericana del siglo XX. <i>El beso de la mujer araña</i> de Manuel Puig.
<b>Duración</b>	50 minutos

**Actividad 1**

El objetivo principal de esta actividad es la presentación de la obra *El beso de la mujer araña* de Manuel Puig utilizando como recurso la película de Héctor Babenco. También trata de promover una visualización activa de la obra y presentar la relación entre la literatura y el cine como disciplinas artísticas compatibles.

Primeramente, se repartirán las fotocopias que los alumnos deberán ir completando a medida que vayan viendo la película. Una vez repartida se procederá a la reproducción de esta a través del enlace facilitado en la actividad. El cuestionario deberá ser entregado al final de la sesión para ser evaluado.

La duración de la actividad será de 45 minutos.

La siguiente película se titula *El beso de la mujer araña* dirigida por Héctor Babenco y se tratar de una adaptación de una novela del “Post-Boom”, homónima. Contesta las preguntas propuestas y entrega tu cuestionario el final de la sesión.

- Película: <https://www.youtube.com/watch?v=ElgFZYPz9KE>

**EL BESO DE LA MUJER ARAÑA**

**¿De quién crees que es la novela?**

**¿Quiénes son los personajes principales?**  
Describe brevemente sus rasgos de personalidad y características más significativas.

**¿Cómo es la relación entre los dos reclusos?**  
Justifica tu respuesta mediante escenas de la película.

**¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre los presos?**  
Justifica tu respuesta.

**Identifica características del movimiento al que pertenece**  
Enuméralas y referéncialas con alguna escena de la película.

## Actividad 2

Esta actividad para casa tiene como objetivo principal fomentar la lectura y el análisis crítico de los alumnos a la vez que desarrollar habilidades de creación de trabajos de comparación entre obras.

Se les pedirá a los alumnos, 5 minutos antes de concluir la sesión, que realicen un trabajo sobre una escena de la película que deberán identificar comparándola con un fragmento de la novela original, más específicamente desde la página 37 hasta la 47. Deberán señalar en este cuáles consideran que son semejanzas y diferencias entre ambas permitiendo reconocer la relación entre las disciplinas artísticas del cine y la literatura. La extensión no debe superar más de 3 páginas y será entregado por el aula virtual a través de la tarea habilitada para ello.

**El siguiente documento contiene la novela completa *El beso de la mujer araña* de Manuel Puig. ¿Qué semejanzas y diferencias ves entre la película y el fragmento seleccionado? Justifica tu respuesta. El documento se entregará a través del campus virtual.**

Novela completa: [http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/curso/be\\_muj.pdf](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/curso/be_muj.pdf) (páginas a comentar 37-47.)-

**Sesión 9**

<b>Descripción de la sesión</b>	La sesión consistirá primeramente en una presentación Power Point donde se trabajarán y expondrán los contenidos teóricos referentes a una correcta exposición oral que ya habrá sido facilitada a los alumnos en la Unidad 5. Seguidamente se propondrá como actividad la preparación por parejas de una presentación oral sobre un cuento latinoamericano que elijan de una lista facilitada por el docente siguiendo un rol asignado aleatoriamente. Una vez asignados los roles se desplazará a los alumnos a la biblioteca del centro educativo donde buscarán dicho cuento y solicitarán su préstamo. El resto de la sesión la dedicarán a la preparación de esta presentación.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocer parte de la producción literaria cuentista de Latinoamérica.</li> <li>– Repasar las claves para la realización de una exposición oral.</li> <li>– Adoptar un personaje e interpretando, adecuando el lenguaje verbal y no verbal para cumplir dicho papel.</li> <li>– Comprender el funcionamiento de la biblioteca del centro educativo.</li> <li>– Desarrollar un hábito de lectura.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Libros de la biblioteca, ordenador del docente, proyector, pantalla de proyecciones, bol, papeles, bolígrafos y carné de la biblioteca.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula y biblioteca del centro.</p> <p><u>Digitales:</u> Presentación Power Point adjunta, acceso al Campus Virtual.</p>
<b>Contenidos</b>	<p>La literatura hispanoamericana del siglo XX: el cuento latinoamericano</p> <p>La presentación oral: claves para una buena exposición.</p>
<b>Duración</b>	50 minutos

La presentación adjuntada a continuación propondrá los contenidos a trabajar en el aula y contendrá los recursos teóricos referentes a las claves de una buena presentación oral. Ya estará subida al Campus Virtual como herramienta de estudio y repaso en formato Power Point ya que ha sido utilizada en la Unidad 5. Los alumnos la deberán usar una vez más como guía para la planificación y creación de la exposición solicitada.



4ºESO

# Claves para una exposición oral

DAVID GÓMEZ FERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

## ¿Qué es una exposición oral?

La exposición es una técnica de comunicación oral en la que una persona se dirige a un grupo para darle a conocer un tema, presentando las ideas acerca de dicho tema de forma clara y estructurada.



# Claves

## Planificación

Define claramente el objetivo de tu exposición y organiza tus ideas en un esquema o estructura lógica. Identifica los puntos clave que deseas transmitir y asegúrate de tener una comprensión sólida del tema.

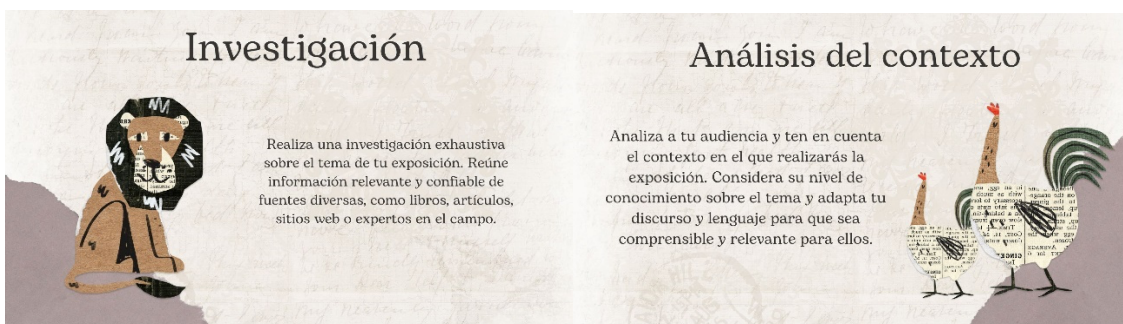


## Investigación

Realiza una investigación exhaustiva sobre el tema de tu exposición. Reúne información relevante y confiable de fuentes diversas, como libros, artículos, sitios web o expertos en el campo.

## Análisis del contexto

Analiza a tu audiencia y ten en cuenta el contexto en el que realizarás la exposición. Considera su nivel de conocimiento sobre el tema y adapta tu discurso y lenguaje para que sea comprensible y relevante para ellos.



## Estructura clara

Organiza tu exposición en una estructura lógica, que incluya una introducción clara, un desarrollo coherente de los puntos principales y una conclusión efectiva. Utiliza transiciones para guiar a tu audiencia a través de los diferentes aspectos de tu presentación.

## Material de apoyo

Utiliza apoyos visuales, como diapositivas, gráficos o material audiovisual, para reforzar y visualizar tus ideas. Asegúrate de que sean claros, legibles y pertinentes, y no sobrecargues tu presentación con demasiados elementos visuales.



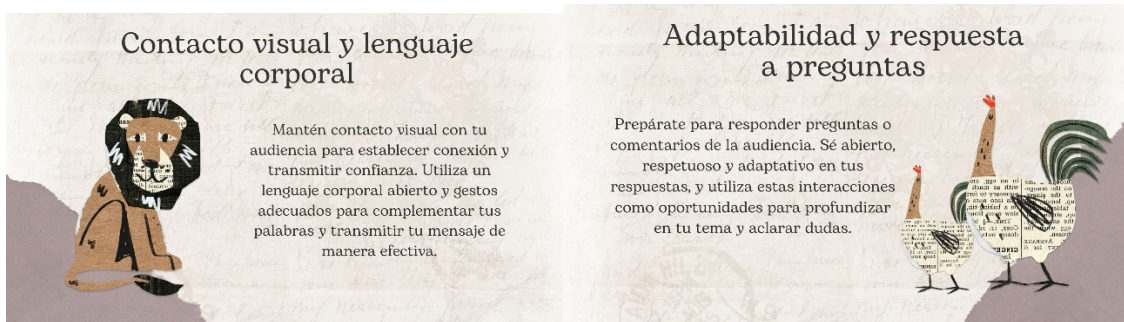
## Practica y ensaya

Practica tu exposición en voz alta varias veces antes del evento. Familiarízate con el contenido y la secuencia de tus ideas, y trabaja en tu expresión oral, fluidez y entonación. Ensaya también el uso adecuado de los apoyos visuales, si los tienes.

## Lenguaje claro y conciso

Utiliza un lenguaje claro y conciso durante tu exposición. Evita jergas innecesarias, tecnicismos excesivos o información irrelevante. Sé directo y utiliza ejemplos o anécdotas para ilustrar tus puntos si es necesario.





### Actividad 1

Esta actividad presenta como objetivos principales dar a conocer la rica oferta literaria cuentista de la literatura latinoamericana a la vez que desarrollar las habilidades necesarias para la realización de una correcta exposición oral. También tiene como objetivo crear un hábito de lectura en los alumnos y promover el análisis crítico de las obras leídas.

Para comenzar se solicitará a los alumnos que realicen parejas de trabajo. Una vez conformados los grupos un representante de cada uno deberá coger un papel del bol, previamente preparado por el docente, donde aparecerá los personajes que deben interpretar. Seguidamente se les explicará en qué consiste la actividad. Deberán crear una exposición oral, siguiendo las recomendaciones de la presentación Power Point, sobre un cuento latinoamericano actuando como los personajes que se les han asignado. Deberán adaptar su lenguaje verbal y no verbal, sus ropas, su tono de voz, etc. La exposición debe de realizar un análisis temático, estilístico y personal sobre el cuento donde obligatoriamente debe aparecer una reflexión personal sobre este. No debe durar más de 8 minutos. Para la elección del cuento el docente habrá creado una lista donde se recoja una amplia oferta de obras teniendo en cuenta los gustos y aficiones de los alumnos, las cuales conocerá de una tutoría celebrada al inicio de curso. El docente tendrá casi todo el año escolar para crear dicha recopilación de libros solicitando al Departamento de Lengua Castellana y Literatura la adquisición de aquellos que no estén en la biblioteca del centro para incluirlos. Tras volver de la siguiente actividad se les permitirá destinar la sesión a la planificación y preparación de la presentación. Deberán tenerla preparada para las siguientes sesiones.

La duración de esta actividad se encuentra fragmentada. La primera parte será de 15 minutos y la segunda, tras la vuelta al aula, dependerá directamente del tiempo que necesiten para la actividad de la biblioteca.

**Prepara una presentación oral en parejas sobre algún cuento latinoamericano del siglo XX o XXI que te llame especial atención desempeñando el rol asignado. Los objetivos que cumplir son:**

- Presentar durante un tiempo máximo de 8 minutos.
- Realizar un análisis temático, estilístico y personal sobre el cuento.
- No hacer un resumen. Profundizar e investigar sobre el texto.
- Incluir una reflexión personal sobre el cuento y su significado.
- Participar todos los integrantes del grupo.
- Presentar algún material de apoyo de libre elección.

**Los roles por desempeñar por parejas son:**

- Dos compañeros de clase locamente enamorados.
- Dos científicos brillantes.
- Dos profesores de Lengua Castellana y Literatura.
- Dos famosos TikTokers.
- Dos deportistas de élite.
- Dos grandes artistas de la pintura.
- Dos escritores rivales.
- Dos padres.
- Dos actores de teatro clásico.
- Dos famosos egocéntricos.
- Dos grandes políticos.
- Dos reptilianos intentando disimular que son alienígenas.
- Dos mafiosos.



## Actividad 2

Esta actividad tiene como objetivos principales dar a conocer la amplia producción literaria cuentista de la literatura hispanoamericana del siglo XX hasta la actualidad. A su vez, también trata de enseñar el funcionamiento de las bibliotecas y los conocimientos necesarios para encontrar los libros deseados en ellas.

Una vez creados los grupos, asignados los roles y seleccionadas las obras que van a trabajar el docente desplazará a todos los alumnos a la biblioteca del centro donde estos deberán encontrar los cuentos que han decidido elegir para la realización de la exposición. Una vez localizados deberán solicitar un préstamo con su tarjeta de la biblioteca y volverán al aula para comenzar con la planificación de la presentación.

La duración aproximada de esta actividad es de 25 minutos.

**Visita la biblioteca del instituto e investiga sobre la oferta literaria de cuentos latinoamericanos que puedes encontrar en su catálogo. Selecciona un cuento que encuentres en algún volumen para la realización de tu presentación. Recuerda utilizar tu carné de la biblioteca.**

**Sesiones 10 y 11**

<b>Descripción de la sesión</b>	Las siguientes sesiones consistirán en la llevada a cabo de las presentaciones por parte de los alumnos. Se irá nombrando aleatoriamente a los grupos por lo que todos deben tener preparada la exposición y los recursos que vayan a utilizar. Las exposiciones también serán evaluadas por el docente siguiendo la rúbrica adjunta en Anexo II 14.2.1., a su vez los alumnos deberán evaluar también dichas presentaciones siguiendo la rúbrica añadida al ejercicio. Es necesario resaltar la necesidad de ser objetivos y justos con la calificación. Estas rúbricas serán entregadas al docente al concluir la sesión.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una correcta presentación oral.</li> <li>- Comentar y analizar la obra elegida de manera clara y ordenada.</li> <li>- Adoptar un personaje e interpretando, adecuando el lenguaje verbal y no verbal para cumplir dicho papel.</li> <li>- Evaluar de manera objetiva y justa.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<p><u>Materiales:</u> Ordenador del docente, pendrive, pantalla de proyección, ejemplo de rúbrica a seguir por los alumnos, materiales traídos por los alumnos para la representación.</p> <p><u>Espaciales:</u> Aula.</p> <p><u>Digitales:</u> Recursos de los alumnos.</p>
<b>Contenidos</b>	<p>La literatura hispanoamericana del siglo XX: el cuento latinoamericano</p> <p>La presentación oral: claves para una buena exposición.</p>
<b>Duración</b>	50 minutos

Actividad 1

El objetivo principal de la siguiente actividad es evaluar de manera justa y objetiva las producciones de los compañeros.

Se les proyectará inicialmente esta rúbrica adjunta para que la copien. Deberán completarla para cada una de las exposiciones que se hagan en el día para, una vez finalizada la sesión, deberán entregarla al docente.

La duración de esta actividad ocupará el tiempo de las presentaciones.

**Evalúa objetivamente las presentaciones de tus compañeros utilizando como herramienta de evaluación la siguiente rúbrica:**

<b>Evaluación de las presentaciones</b>				
<b>Compañeros que exponen:</b>				
<b>Cuento sobre el que exponen o título de su presentación:</b>				
	<b>Mal</b>	<b>Regular</b>	<b>Bien</b>	<b>Excelente</b>
<b>Claridad</b>				
<b>Buena presentación</b>				
<b>Originalidad</b>				
<b>Cumplimiento del rol</b>				

## 14.1.1.7 Evaluación

## 14.1.1.7.1 Criterios de evaluación

La siguiente tabla detalla los criterios de evaluación utilizados para esta unidad didáctica relacionado con los estándares de aprendizajes correspondientes.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
B.I	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos. 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
B. II	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas 3.3 Respeto a las personas que expresan su opinión en los textos. 5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
B.III	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
B. IV	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán son los siguientes:

- Observaciones del alumno en el aula.
- Rúbricas de comportamiento, participación, presentación oral y escritura creativa.
- Trabajos solicitados que deben entregarse vía el campus virtual.

#### 14.1.1.7.2 Criterios de calificación

Los criterios de calificación estipulados para esta unidad didáctica son los siguientes:

<b>Criterios de calificación</b>	
Presentación oral	35%
Trabajos en grupo, individuales, actividades del campus virtual, actividades para casa.	45%
Reescritura de un cuento	10%
Participación activa y comportamiento	10%

#### 14.1.1.8 Actividades complementarias o de ampliación

En este apartado se propondrán varias actividades complementarias para aquellos alumnos que desee ampliar sus conocimientos sobre los contenidos trabajados en la unidad y a la vez añadir a su nota un máximo de 0.7 puntos. Las actividades propuestas son:

- Investiga sobre las características diatópicas de cualquier otra lengua que no sea el español. Los alumnos deberán entregar una breve redacción en torno a la lengua y territorio elegido justificando su elección. Deben mantener un leguaje formal y procurar una ortografía correcta junto con una redacción cohesionada y coherente.
- Conversa con tus familiares y determina qué palabras consideran tabú que para ti no lo sean. Los estudiantes deberán recopilar un mínimo de 5 palabras que sus familiares conciban como tabú y añadir una explicación por la que sus familiares las etiquetan así.
- Selecciona una de tus entrevistas favoritas y determina algunos de los aspectos que mejorarías en ella. Los alumnos deberán analizar críticamente una entrevista y señalarán factores a mejorar teniendo en cuenta lo aprendido en las sesiones



destinadas a la entrevista como género periodístico. Entregarán una recopilación de las recomendaciones de mejora propuestas.

- Lectura voluntaria de cualquier novela, cuento o poema, perteneciente a las etapas literarias trabajadas en clase. Los alumnos podrán solicitar el asesoramiento por parte del docente quien deberá recomendar obras atendiendo a los gustos y peticiones del alumno. Tras su lectura el estudiante deberá realizar una ficha de lectura donde no resumirá la novela, sino que reflexionará en torno a ella y las sensaciones y conclusiones que ha podido alcanzar.
- Escritura libre de un cuento inspirado en algunas de las características más representativas de uno de los movimientos estudiados. El alumno deberá añadir a su creación una justificación sobre su elección de etapa literaria y la elección del tema que ha tratado.
- Reflexión sobre la importancia de una buena presentación oral. Los alumnos deberán realizar una redacción reflexionando sobre este tema desde una perspectiva personal con visión de aplicación en el futuro.

**14.2 Anexo II**

## 14.2.1 Rúbrica de exposiciones orales

<b>Rúbrica de evaluación de exposiciones orales</b>				
	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Bien</b>	<b>Excelente</b>
<b>Interacción con el público</b>	Muy poco contacto visual. No responde a las preguntas correctamente.	Poco contacto visual. Responde a las preguntas de manera incompleta.	Establece contacto visual con alguna parte del público. Responde bien a la mayoría de las preguntas.	Establece contacto visual con toda la audiencia. Responde a las preguntas de manera clara y concisa.
<b>Dominio del tema</b>	Muestra un desconocimiento total del tema tratado.	Conoce poco sobre el tema de la exposición.	Conoce el tema tratado en la exposición.	Conoce profundamente el tema tratado en la exposición.
<b>Seguridad</b>	Se muestra muy inseguro al exponer	Muestra poca seguridad al exponer	Muestra seguridad al exponer	Muestra mucha seguridad al exponer.
<b>Recursos</b>	Los recursos audiovisuales son pobres y poco relacionados con el tema	Cuenta con pocos recursos audiovisuales y no se relacionan claramente con el tema trabajado	Utiliza recursos audiovisuales suficientes para la exposición.	Utiliza varios recursos audiovisuales que enriquecen notablemente la exposición.
<b>Fluidez oral</b>	Presenta muchos problemas de dicción que entorpecen la presentación.	Presenta algunos problemas de pronunciación y no se entienden ciertas partes de la presentación	Pronuncia alguna palabra incorrectamente, pero se entiende la exposición	Pronuncia las palabras correctamente y es fácil seguir la presentación.
<b>Volumen y tono</b>	Mantiene un volumen muy alto o muy bajo	Se le puede escuchar, pero en ocasiones altera su tono dificultado la comprensión	Mantiene un buen tono con ciertos altibajos. Se le escucha con claridad.	Habla de manera clara, mantiene un tono correcto y se le entiende con facilidad
<b>Adecuación al tiempo</b>	Le sobra o falta mucho tiempo de presentación	Se alarga o se acorta notablemente la presentación	Hace un uso adecuado del tiempo, pero trata temas con prisa	Hace un uso correcto del tiempo tratando todos los aspectos del tema trabajado.
<b>Originalidad</b>	Presenta un trabajo muy poco original lejos del personaje asignado	Presenta una exposición básica y un personaje parecido al asignado	Presenta un trabajo original y un personaje adecuado al asignado	Presenta un trabajo muy original y un personaje muy logrado.

## 14.2.2 Rúbrica de participación

<b>Rúbrica de evaluación de la participación</b>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Participación</b>	No suele involucrarse en los asuntos tratados en el aula, no aporta ideas, comentarios con relación a las actividades	A veces se involucra en las actividades, de forma puntual aporta ideas o cuestiones relacionadas	Suele participar en el aula, interviniendo, aportando alguna idea e información en relación con las actividades	Siempre contribuye en las actividades planteadas en clase aportando ideas e información relevante	
<b>Interés</b>	Nunca demuestra interés por las explicaciones y actividades llevadas a cabo en el aula. Se distrae con facilidad	No suele mostrar interés por las actividades y explicaciones realizadas en clase. Parece distraído	Generalmente tiene interés por los temas y actividades llevadas a cabo en el aula	Siempre muestra interés y entusiasmo por las explicaciones y los temas tratados en clase	
<b>Respeto a los compañeros</b>	Impone siempre sus ideas sin respetar las de sus compañeros. No trabaja de forma colaborativa en actividades grupales	A veces impone sus ideas. No siempre se muestra colaborativo en actividades grupales	Respeta las opiniones de sus compañeros. Suele mostrarse colaborativo en actividades grupales	Respeta siempre las opiniones de sus compañeros. Se muestra colaborativo en las actividades grupales	
<b>Escucha activa</b>	Nunca escucha las explicaciones y como consecuencia no sigue las indicaciones correctamente	A veces escucha las explicaciones, pero es necesario repetir la información de forma frecuente	Escucha generalmente y de forma activa las explicaciones y comentarios de su profesor y compañeros	Escucha siempre de forma activa y atenta las explicaciones y comentarios de su profesor y compañeros	
				<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	

## 14.2.3 Rúbrica de trabajo en equipo

<b>Rúbrica de evaluación del trabajo en grupo</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Colaboración</b>	Uno o ningún miembro del equipo ha realizado la tarea asignada de manera colaborativa	La mitad del grupo ha participado activamente en la actividad propuesta colaborando entre ellos	Casi todo el grupo ha participado de manera conjunta y colaborando entre ellos en la actividad propuesta	Todos los miembros han participado y completado conjuntamente la actividad propuesta
<b>Creatividad</b>	El trabajo no es creativo y se limita a copiar contenidos	El trabajo no muestra especial creatividad, pero cumple algún objetivo planteado	El trabajo es creativo y cumple con la mayoría de los objetivos planteados	El trabajo es muy creativo y cumple con todos los objetivos planteados
<b>Calidad del trabajo final</b>	El trabajo es pobre, no cumple los objetivos y presenta errores de redacción y ortografía graves	El trabajo es simple, no cumple todos los objetivos y presenta ciertos errores de redacción y ortografía	El trabajo cumple casi todos los objetivos y presenta pocos errores de redacción y ortografía	El trabajo cumple todos los objetivos y no presenta errores de redacción y ortografía
<b>Relación entre los integrantes</b>	Los miembros del equipo han mantenido comportamientos irrespetuosos entre ellos	Los miembros del equipo han discutido en varias ocasiones, pero han alcanzado decisiones conjuntas	Los miembros del equipo han mantenido una buena relación entre ellos solucionando conflictos de manera prudente.	Los miembros del equipo han mantenido una relación excelente y no han surgido casi conflictos
<b>Distribución de tareas</b>	No ha habido una distribución de tareas entre los integrantes del grupo	La distribución de tareas no ha sido equitativa entre los integrantes del grupo	La distribución de tareas ha sido coherente y justa	La distribución de tareas ha sido equitativa, productiva y estudiada

## 14.2.4 Rúbrica escritura de creativa

<b>Rúbrica de evaluación de escritura creativa</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Coherencia del texto</b>	El texto es difícil de comprender con graves errores e incoherencias	El texto plantea alguna dificultad para su comprensión y falta de coherencia	El texto es comprensible y mantiene una línea coherente de narración con algunos errores	El texto se comprende en su totalidad y es totalmente coherente
<b>Calidad literaria</b>	El lenguaje es pobre y desordenado con una narración caótica llena de errores	El lenguaje es básico y presenta una narración simple con algunos errores	El lenguaje es correcto y presenta una narración buena con pocos errores	El lenguaje es excelente y presenta una narración trabajada sin errores
<b>Cumplimiento de los objetivos</b>	El ejercicio no cumple con ninguno de los objetivos planteados para la actividad	El ejercicio cumple muy pocos de los objetivos planteados	El ejercicio cumple casi todos los objetivos planteados para la actividad	El ejercicio cumple todos los objetivos planteados para la actividad
<b>Presentación</b>	El texto está presentado sucio y desordenado	El texto muestra una presentación no adecuada pero limpia	El texto es presentado limpio y ordenado con pocos errores de formato	El texto está presentado claro, limpio y ordenado sin errores de formato
<b>Creatividad</b>	El texto carece de creatividad y originalidad	El texto presenta elementos creativos pero pobres	El texto es creativo y original	El texto es especialmente creativo y original